
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



20 DE OCTUBRE DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9406 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

MÁS DE UN MILLÓN DE INCONFORMES EN LAS CALLES



Aunque las cifras oficiales y sindicales sobre el número de participantes difieren, las movilizaciones en Francia para detener la impopular reforma del presidente Nicolas Sarkozy al sistema de pensiones, que retrasa la edad de jubilación de 60 a 62 años, fueron impresionantes, como en la ciudad de Marsella (en imagen). En Lyon, grupos de jóvenes incendiaron varios automóviles, mientras en París estudiantes se enfrentaron con la policía. La controvertida enmienda será votada en el Senado en dos días. Los grupos empresariales se dijeron "preocupados" y llamaron a apaciguar cuanto antes la situación ■ Foto Ap

■ Buscan crear la tercera mayor institución financiera del país

Acuerdo inicial de Banorte e Ixe para "fusión estratégica"

- Es un convenio no vinculante; la razón social quedaría como GFBanorte
- Sería el único corporativo en su tipo "controlado por mexicanos"
- En tamaño, sólo estarían arriba BBVA Bancomer y Banamex-Citigroup

Se agudiza el paro en Francia contra el ajuste en pensiones

■ Multitudinarias protestas por todo el país; los transportes, paralizados

■ Enfrentamientos de opositores con la policía; más de mil 100 detenidos

■ 2 a 4

Plancharon PRI, PAN y PVEM el paquete fiscal de 2011

■ Se modificaron variables macroeconómicas; alza de \$7 por cajetilla de cigarros

■ Censuran PRD y PT que el tricolor haya reculado en reducir a 15% el IVA

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO ■ 13

Cárdenas llama a las "fuerzas progresistas" a que se unan

■ "Son la únicas capaces de recuperar el rumbo del país; el tiempo es corto"

■ "Hoy se encuentran dispersas, divididas e incluso confrontadas"

ALMA E. MUÑOZ ■ 14

Renuncia Julio Godoy al PRD para enfrentar proceso judicial

■ Reitera su inocencia; confía en que termine el "linchamiento mediático"

JUAN ANTONIO ZÚNIGA ■ 28

ALMA E. MUÑOZ ■ 10

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Confirman resultados en Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 35

Aguascalientes, Ags. El recuento de los votos en 14 de los 18 distritos de Aguascalientes no modificó el resultado de los comicios del 4 de julio, en los que el priísta Carlos Lozano de la Torre ganó la gubernatura, confirmó Rigoberto Alonso Delgado, presidente del Tribunal Electoral del estado, al concluir el cómputo que ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El funcionario pronosticó que el Partido Acción Nacional impugnará esta resolución, por lo que el resultado final se presentaría a mediados de noviembre.

Devuelven diputación al *blanquiazul* en Oaxaca

AGUSTÍN G. SAMARIO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 35

Oaxaca, Oax. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sentencia del Tribunal Electoral de Oaxaca y devolvió al Partido Acción Nacional una diputación plurinominal que había sido asignada al Verde Ecologista de México. La sala regional del organismo federal, con sede en Jalapa, Veracruz, reconoció a los panistas Juan Mendoza Reyes como diputado propietario y a Wendi Nelía Chi Valladares como suplente, y dejó fuera a la fórmula integrada por Rogelio Arturo Enríquez Palma y Adolfo Caña Cadeza. Mendoza Reyes será coordinador de la bancada panista local, informó la dirigencia estatal del PAN.

Hasta ayer el Instituto Electoral había recibido 94 recursos de inconformidad: Zavala

Participarán en vecinales 8 mil 869 planillas

ÁNGEL BOLAÑOS

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 38

El Instituto Electoral del Distrito Federal recibió hasta ayer un total de 94 escritos de inconformidad, de los cuales en tres debió hacer desglose para la Contraloría General por la presunta participación de servidores públicos y en un caso determinará si procede iniciar una queja en contra del PRI, por permitir la publicación de propaganda de una fórmula en un periódico del mismo partido. La consejera presidenta del órgano electoral, Claudia Beatriz Zavala, informó que el número total de fórmulas que participarán el domingo próximo quedó en 8 mil 869, incluidas las que cubrieron los requisitos tras ordenar el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) que recibiera las solicitudes correspondientes, y descontadas un total de 12 que renunciaron a participar en el proceso.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

En tanto, el pleno del TEDF resolvió en reunión privada un acuerdo en contra de una disposición del IEDF relacionada con los recursos de inconformidad que presenten las fórmulas sobre violaciones a la normatividad en materia de propaganda, que ordena a sus 40 direcciones distritales remitir al órgano jurisdiccional todos los escritos de queja que sean presentados cinco días antes de la jornada electiva –es decir las que reciba a partir de hoy– junto con las pruebas que lo acompañen. Lo anterior, según el artículo 34 del acuerdo aprobado por los consejeros electorales el pasado 10 de septiembre, que señala el Procedimiento para conocer de las inconformidades que contravengan las disposiciones en materia de propaganda en la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Los magistrados advirtieron que un acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal no puede otorgar facultades ni tareas al Tribunal Electoral, menos aún para que investigue dichas inconformidades. Al señalar que dicha norma es imprecisa y no se ajusta a lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana, ni atiende los principios que rigen la materia electoral, instruyó que los escritos de inconformidad que reciba de la autoridad electoral administrativa, les serán devueltos de inmediato para que los resuelva antes de la misma elección del domingo y sólo en caso de que las resoluciones sean impugnadas, serán del conocimiento del TEDF. Esto, señalaron, “en atención al principio de definitividad, que exige que hayan concluido las instancias previas” en todo juicio.

Los magistrados encargaron además al secretario general del Tribunal Electoral del Distrito Federal hacer del conocimiento del IEDF y de las 40 direcciones distritales el contenido de dicho acuerdo.

Avala el IEDF registrar a grupo de Ortega

ÁNGEL BOLAÑOS

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 38

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) aprobó el registro de Ciudadanía y Democracia –que preside el ex jefe de la policía capitalina Joel Ortega Cuevas– como Asociación Política Local (APL). Junto con Justicia y Paz, dirigida por Ana Lidia Bañuelos, fueron las únicas organizaciones que lograron cubrir los requisitos de la convocatoria, de un total de 18 que participaron en el proceso. En sesión extraordinaria, los consejeros electorales cuestionaron, sin embargo, los dictámenes que elaboró la Comisión de Asociaciones Políticas del mismo IEDF y le pidió elaborar un engrose que contenga de manera más exhaustiva la fundamentación jurídica, tanto en los dos casos en los que fue aceptado el registro, como en el que se rechazó. Cuestionaron también los informes elaborados por los notarios públicos sobre las asambleas delegacionales y estatal que realizaron las organizaciones.

El pleno del órgano electoral dio además por concluido el periodo de pruebas de la urna electrónica y acordó iniciar la adquisición de equipos.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

El ex dirigente espera que la eventual coalición no sea un “*arreglijo* en lo oscuroito”

En el Edomex no hay aún respaldo social para una alianza PAN-PRD, dice Espino

Subraya que el movimiento Volver a empezar pretende salvar de las derrotas al *blanquiazul*

ELIZABETH VELASCO C.
Periódico La Jornada
Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 16

Tras destacar que no ve aún un gran respaldo social para concretar una alianza entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el estado de México, con miras a las elecciones para gobernador en 2011, Manuel Espino, ex dirigente nacional del *blanquiazul*, indicó que espera que dicha alianza no resulte de un “*arreglijo* (sic) en lo oscuroito” entre las cúpulas partidistas.

“Me declaro en favor de las alianzas, pero con programa y oferta social. No *arreglijos* en lo oscuroito entre las cúpulas partidistas, y en el estado de México no advierto una intención de alianza con gran respaldo social”, enfatizó.

En rueda de prensa para dar a conocer la sede nacional del movimiento Volver a empezar, rechazó que éste sea suyo o un traje a la medida para apoyar a algún aspirante a la presidencia.

Nuestra intención es ayudar al PAN a recuperar su prestigio, credibilidad, cercanía con la gente y, más importante que todo, su identidad para estar en condiciones de presentarse en las elecciones presidenciales de 2012.

Aseguró que Volver a empezar tiene el apoyo de 70 mil miembros activos del PAN –una tercera parte de quienes militan y simpatizan con el partido–, y cuenta con el respaldo de 31 mil 200 afiliados a redes sociales. Su presencia, según dijo, ya abarca 27 entidades.

Esta respuesta extraordinaria de los panistas obedece a que quieren regresar al partido de 1939: con mística, convicciones y compromiso social, pero partiendo de la experiencia acumulada en 71 años de participación política.

El movimiento, impulsado en respuesta a las derrotas electorales del PAN y su pérdida paulatina de prestigio e identidad, dijo, tiene el reto de emparejar al *blanquiazul* en el arranque de otros partidos hacia la carrera presidencial, pues pareciera que Acción Nacional está esperando un banderazo de alguien, que no acaba de llegar, y ello propicia que nuestros adversarios ganen una ventaja.

Advirtió que sería decepcionante que el albiazul eligiera al candidato presidencial por la vía de una designación. Para evitarlo, se buscará impulsar un PAN independiente, con propuesta propia, con democracia interna, con libertad de expresión, porque así ganamos el 2000 y así vamos a ganar el 2012.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Justifica Paredes la marcha atrás del PRI

CIRO PÉREZ SILVA

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 13

La presidenta del PRI, Beatriz Paredes, justificó una vez más la marcha atrás que dio su partido respecto de bajar un punto el IVA. En conferencia de prensa, después de encabezar un homenaje a los generales Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, en la sede nacional del *tricolor*, señaló que la bancada priísta en la Cámara de Diputados tomó decisiones en un escenario de hace unos meses, cuando el impacto de los fenómenos naturales en muchas zonas del país no se había dado y no era tan dramático. Insistió en la necesidad de respaldar a los compatriotas que viven en condiciones lamentables y de recuperar la infraestructura en las zonas afectadas por las inundaciones.

Moreira pedirá licencia en enero próximo

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 33

Saltillo, Coah., 19 de octubre. El gobernador de Coahuila, Humberto Moreira Valdés, anunció que pedirá licencia a su cargo en enero de 2011 para competir por la presidencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ya no hay reversa. Tenemos que caminar en este proyecto, dijo en entrevista con una radioemisora. El mandatario comentó que espera la convocatoria para renovar la dirigencia del *tricolor*. Además reiteró que quien gane la presidencia del PRI no debe aspirar a cargo alguno en las elecciones federales de 2012 y agregó que se debe poner un candado que impida al líder nacional de ese partido ser senador o diputado. Si Humberto Moreira deja el cargo el Congreso de Coahuila nombraría un sustituto para terminar su periodo constitucional, que concluye el 30 de noviembre de 2011.

La Constitución Política de Coahuila estipula que el cargo de gobernador sólo es renunciable por causas graves, las cuales no precisa, pero permite que el mandatario en turno deje su responsabilidad de manera anticipada con una licencia que deberán avalar por lo menos dos tercios del pleno legislativo, es decir, 21 de los 31 diputados locales. Moreira Valdés no tendría problemas para ello, pues 22 legisladores son del PRI. El artículo 78 de la Constitución estatal indica que una vez aprobada la solicitud de licencia, el Legislativo realizará de inmediato los trámites para nombrar el relevo. El artículo 79 dice: Cuando la solicitud de licencia del gobernador del estado sea para separarse del cargo por más de 30 días, el Congreso del estado resolverá sobre dicha licencia y nombrará, en su caso, un interino.

Especulan sobre relevo

En la prensa local se especula que el relevo podría ser el secretario estatal de Desarrollo Social, Jorge Torres López; el líder del Congreso local, Fernando de las Fuentes Hernández; el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Gregorio Pérez Mata, o el secretario de Gobierno, Armando Luna Canales.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

La entidad no es patrimonio de Peña Nieto; los priistas, preocupados y molestos, dice

El adversario a vencer en el Edomex es el PRI, no López Obrador, aclara Ebrard

Descarta una división en el PRD

Presume la buena relación con su antecesor; no hay problema

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 38

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, lamentó que se pretenda ver a las entidades del país con visión patrimonialista.

Al referirse al calificativo de alborotadores que aplicó Enrique Peña Nieto, gobernador del estado de México, tanto a él como a Andrés Manuel López Obrador por realizar mítines en aquella entidad, Ebrard Casaubon expresó que ahora resulta que él sí puede ir a todos los estados y nosotros no, ¿o cómo es la cosa? Sobre las reacciones del gobernador de aquella entidad, el mandatario capitalino expresó que están preocupados y molestos. Pero advirtió: no hay que ser patrimonialistas, la entidad no es su propiedad, todas y todos tenemos derecho a ir, decir lo que pensamos, como él también (lo hace) en todo el país. ¿Quién se lo va a restringir, verdad?

Sobre la unidad a que convocó a los perredistas el domingo pasado, en el mitin que encabezó en la ciudad de Toluca, Ebrard señaló que el objetivo estratégico es derrotar al PRI. Por eso están tan preocupados y molestos. Entrevistado al término de la colocación de la primera piedra del Centro Deportivo Bicentenario, en la colonia Buenos Aires, aclaró que el adversario es el PRI, no Andrés Manuel. El objetivo, el domingo pasado, fue manifestar el rechazo de muchos a una ley que artificiosamente quiere limitar las posibilidades que tiene el elector. Al preguntarle si la postura que encabeza, así como la de López Obrador, podrían provocar la división del PRD, Ebrard, aseveró: no nos vamos a dividir. Andrés Manuel es un compañero, es amigo, tenemos muy buena relación; no nos vamos a dividir. Desde mi punto de vista, insisto, el objetivo estratégico es derrotar al PRI en el estado de México.

Ebrard agregó que en ese estado, que lleva 81 años gobernado por el mismo grupo político, vamos a hacer lo mismo que hicimos en Oaxaca y vamos a tener éxito, tan es así que están muy preocupados. Entonces no hay indicios de una división. Está descartada completamente. No hay problema, reiteró el mandatario capitalino. Respecto de si visitará de nuevo el estado de México, expresó: Por qué no. Si tenemos invitación de todos los municipios vamos a darnos la vuelta, vamos a hablar con la gente. Por qué no, tenemos derecho como cualquiera. Y además el que más ha arriesgado a los estados en promover a su partido es Peña. ¿Con qué autoridad?, apuntó. Al inquirirle cuándo se sabrán los nombres de los 17 precandidatos, se limitó a señalar que se darán a conocer cuando lo acordemos todos los que tienen que conocer esta decisión. Sobre la relación con Andrés Manuel López Obrador, luego del acto del domingo pasado en la ciudad de Toluca, señaló: bien, como siempre, no hay problema.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Hoy se defenderá de acusaciones de que afectó la imagen de Felipe Calderón

A Salinas lo invitan al IFE a comer y a mí a comparecer: López Obrador

FABIOLA MARTÍNEZ, ALMA E. MUÑOZ Y CIRO PÉREZ
Periódico La Jornada
Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 15

Este viernes, el Instituto Federal Electoral (IFE) determinará si el promocional del Partido del Trabajo (PT) en el que aparece Andrés Manuel López Obrador es un acto anticipado de campaña o sólo una forma de hacer efectivo el derecho de libertad de expresión. De igual forma, el consejo general del instituto determinará si el político tabasqueño afectó, en el mensaje en referencia, la imagen del presidente Felipe Calderón. El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una demanda en contra de ese promocional y exigió, como medida precautoria, el retiro del mismo, petición denegada por el IFE pero avalada por el Tribunal Electoral. En el proceso, este miércoles se realizará la audiencia respectiva, en la que López Obrador presentará los argumentos o pruebas de descargo que, en su caso, considere convenientes.

En entrevista, el ex candidato presidencial ironizó: A (Carlos) Salinas lo invitaron a comer (al IFE) y a mí a comparecer. Señaló que las investigaciones que realiza el instituto en su contra no tienen ningún fundamento. Es la mafia del poder la que busca hacernos a un lado. De eso vamos a hablar con toda claridad, advirtió. Dijo que se presentará al IFE con diversos informes y desea que la audiencia sea pública y en presencia de la prensa. Los petistas Ricardo Cantú y el senador Alejandro González Yáñez acusaron que el proceso del IFE en contra de López Obrador y del Partido del Trabajo (PT) está plagado de irregularidades, pero también, admitió el legislador, estamos felices porque nos están dando el foro.

Cantú, como representante del partido ante el instituto electoral, resaltó que se está violentando su derecho constitucional a la libertad de expresión. El IFE, por acuerdo del Tribunal Electoral, retira los promocionales sin que se nos notifique y hayamos ejercido el derecho de audiencia. Ya nos retiraron cuatro mensajes diferentes y todavía no se resuelve el fondo del asunto del primero que sacaron del aire. ¡Es una irregularidad!, comentó. Indicó que todo se originó cuando sacaron un mensaje convocando a la asamblea que el ex candidato presidencial encabezó en el Zócalo capitalino el 25 de julio pasado para dar a conocer su proyecto alternativo de nación. Lo cual refleja, manifestó, que les preocupa que López Obrador esté elevando su preferencia electoral y quieren reducir el cerco informativo. Ante la difusión de este citatorio (programado para las diez de la mañana) y la eventual asistencia a la audiencia, de simpatizantes del político tabasqueño, en el instituto programó una logística especial.

De acuerdo con fuentes consultadas, la audiencia, a cargo del área jurídica del IFE, se realizaría en el vestíbulo del auditorio, como el espacio adecuado para dar cabida a decenas de personas que posiblemente acompañen al ex candidato presidencial.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Construirá canales de comunicación con todos los sectores del país

Empresarios e intelectuales presentan el grupo Encuentro, en apoyo a AMLO

ALMA E. MUÑOZ Y CIRO PÉREZ

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 14

Empresarios, intelectuales, políticos de todo signo y representantes de organizaciones sociales conformaron ayer la organización civil Encuentro, que busca incrementar y mejorar los canales de comunicación con los más diversos sectores de México en apoyo a Andrés Manuel López Obrador, rumbo a 2012. El ex candidato presidencial enalteció este nuevo esfuerzo por lograr la transformación de la vida pública del país, mediante una instancia que atienda aquellos grupos que también están interesados en contribuir a salvar a México y no forman parte de los comités de apoyo al movimiento en defensa del petróleo, la economía popular y la soberanía nacional creados en rancherías, pueblos, comunidades, barrios y unidades habitacionales. Mediante el consejo nacional Encuentro, explicó, se disiparán dudas en torno a nuestros objetivos. Decirles que no somos como nos pintan. ¿Se acuerdan que en 2006, en los mensajes de televisión me comparaban con Chávez?, se decía que si había un cambio habría fuga de capitales, desempleo, caos. Que se caerían las bardas, las bicicletas, que se cerrarían las cortinas de los negocios. Mucha gente lo creyó no sólo por la campaña inmoral de miedo y manipulación en radio y televisión, sino también por el manejo del rumor.

Convocó a ciudadanos de todas las clases sociales, libres pensadores, creyentes de todas las iglesias, mujeres y hombres de buena voluntad que quieren la transformación del país a sumarse a este nuevo proyecto. En su oportunidad, Genaro Góngora Pimentel, ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, definió que Encuentro pretende ofrecer una esperanza frente al futuro incierto de México. Con la seguridad de que el potencial para el mañana será ciertamente mejor, es momento, dijo, de fortalecer el cambio en el país. El mérito que convoca a quienes integran ésta organización civil, sólo el México de nuestros días puede explicarlo, convino el ex ministro, quien destacó que esta época de prueba para los mexicanos se va abriendo paso a la democracia que exige el federalismo y espontáneamente aumentan, como un solo grito, las exigencias sociales por un justo régimen de legalidad, orden y seguridad.

Indicó que es momento de fortalecer el cambio en nuestro país, lo cual será favorable porque nuestro esfuerzo tiene rumbo. La verdad debe ser la que nos una y esa cohesión, esa unión, no debe perderse. Al iniciar la reunión fundacional de Encuentro, Alfonso Durazo destacó que entre los objetivos del organismo están disipar dudas en los sectores mediáticamente manipulados respecto del Proyecto Alternativo de Nación y del movimiento ciudadano que encabeza Andrés Manuel López Obrador, así como modificar la correlación de fuerzas en favor de dicho movimiento en el proceso de 2012. Extender el consenso social sobre el Proyecto Alternativo de Nación y recibir puntos de vista para su fortalecimiento, además de impulsar la comprensión del mismo en un abanico amplio e incluyente, entre otros.

El contacto con los diversos sectores se dará mediante tres grandes áreas: Encuentros y compromisos con la sociedad civil, a cargo de Federico Arreola; Encuentros y compromisos con la sociedad política, a cargo de Dante Delgado, y Encuentros y compromisos con las organizaciones sociales, a cargo de Ricardo Cantú.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Al término de la presentación de la organización civil, López Obrador fue interrogado sobre el calificativo de alborotador que le dio hace unos días el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, por las giras que el tabasqueño realiza en aquella entidad. Pues sí, porque lo que queremos es el cambio. En el estado de México mal gobierna Peña Nieto, que es el candidato de la mafia del poder para 2012.

Decenas de personas se dieron cita para el lanzamiento de Encuentro en el hotel Fiesta Americana, de la capital del país. Entre otros, Rosario Ibarra, Ricardo Monreal, Alejandro González Yáñez, Antonio Gershenson, Luis Linares Zapata, Asa Cristina Laurel, Carlos Sotelo, Luis Walton, Dante Delgado, Luis Maldonado, Alejandro Encinas, el ex ministro Góngora Pimentel, Federico Arreola, Ricardo Cantú y Héctor Vasconcelos.

Junto a Ebrard pide unificar fuerzas y dejar las cuestiones electorales a un lado

Cuauhtémoc Cárdenas llama a crear un frente progresista y democrático

ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 14

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano convocó a la unión de las fuerzas progresistas y democráticas que hoy se encuentran dispersas, divididas, incluso confrontadas, por ser las únicas capaces de recuperar el rumbo del país. El tiempo es corto y debe apurarse el paso, señaló en el 40 aniversario luctuoso de su padre, el general Lázaro Cárdenas del Río. Con el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, y el gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, a su lado, Cárdenas Solórzano dijo: propongámonos elaborar una propuesta unificadora que contenga las coincidencias de aquellos que se identifican a sí mismos como revolucionarios, demócratas y/o progresistas... Hagámoslo dejando de lado aspiraciones personales o de grupo. No compliquemos esta tarea con cuestiones electorales, sobre las cuales llegarán los tiempos de tomar decisiones.

Ante un numeroso público que se dio cita en el Monumento a la Revolución para rendir homenaje al general Cárdenas del Río, el ex jefe de Gobierno capitalino ubicó, a partir de los grandes objetivos que siguió su padre –el rescate y la efectividad del pleno ejercicio de la soberanía de la nación y el cumplimiento de los compromisos de la Revolución con el pueblo– su propuesta, a la cual convocó a gente que se mueva en el activismo político y la academia, cultura, sindicalismo, organizaciones civiles. Tras presentar un amplio y negativo análisis sobre la situación nacional, advirtió que la conducción política del país, aparentemente incierta y sin rumbo, está llevando no sólo a una dependencia económica cada vez mayor, sino sobre todo a la enajenación de la voluntad política oficial y a la creciente pérdida de la capacidad de decisión autónoma del gobierno.

Consideró que un primer paso para salir de las profundidades de la crisis en la que nos encontramos es la instrumentación de una política económica que genere crecimiento sostenido en el largo plazo, y que demanda los recursos para invertir en el desarrollo. Resaltó la necesidad de concretar una amplia y profunda reforma fiscal y también de la seguridad social y laboral.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

También abrir oportunidades a la inversión productiva poniendo en práctica una política de crecimiento que considere entre sus prioridades la recuperación de una banca de fomento, la creación de una banca comercial mexicana, la recuperación productiva del campo, la diversidad del comercio internacional y el fortalecimiento de los mercados internos. Se pronunció en particular por crear empleos formales para los jóvenes.

Pero medidas con estos alcances, citó, no podrán tomarse si no están respaldadas por la exigencia unificada de fuerzas populares organizadas. Son las únicas capaces de recuperar el rumbo, acorde con los principios de la Revolución Mexicana. De ahí su gran responsabilidad de sacar al país del atolladero mediante su acción conjunta.

Cárdenas Solórzano destacó que sin duda son más los mexicanos que aspiran a una democracia más amplia y participativa, a un reparto equitativo de la riqueza pública, a una vida digna y oportunidades de mejoramiento para todos. Al respeto pleno y al ejercicio cabal de nuestros derechos constitucionales, al predominio efectivo de un estado de derecho, a un mundo equitativo, solidario y de paz, que aquellos dispuestos a seguir intereses de minorías entreguistas y hegemonías externas.

Propongámonos elaborar una propuesta unificadora que contenga las coincidencias de aquellos que se identifican a sí mismos como revolucionarios, democráticas y/o progresistas. Cuando se avance en las coincidencias y éstas sean realidades tangibles habrá tiempo para buscar como dirimir las diferencias.

Convocó a una propuesta que conduzca la acción conjunta, y sea respaldada e impulsada por una mayoría política que está por construirse; una mayoría que trascienda partido. Confió que las cuestiones electorales no sean las que en este momento dividan y cancelen las oportunidades de construir una mayoría política que tenga capacidad para recuperar democráticamente y de orientar con sentido progresista y revolucionario el desarrollo del país.

Es el momento, indicó, de que hagamos compromisos con México y con nosotros mismos; de proponernos como gran tarea colectiva encontrar los caminos para buscar el progreso, la equidad, el estado de derecho, el acceso al conocimiento, a la democracia, la vida con dignidad, que fueron los objetivos por los que entregaron su vida y lucharon patrióticamente y con denuedo los hombres de la Revolución Mexicana, y destacadamente Lázaro Cárdenas del Río.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Alegan inconstitucionalidad de la reforma electoral y anomalías en el proceso legislativo

Partidos de Día impugnan *ley Peña* ante la Suprema Corte

El sol azteca, el Partido del Trabajo y Convergencia interponen recursos legales por separado

AN no encuentra elementos para luchar ante tribunales, pero ya se alista para pactar alianza

ALMA E. MUÑOZ, ISRAEL DÁVILA Y SILVIA CHÁVEZ

Reportera y corresponsales

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 33

Dirigentes nacionales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia –que integran Diálogo para la Reconstrucción de México (Día)– presentaron ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sendas acciones de inconstitucionalidad contra la llamada *ley Peña*, que el Congreso mexiquense aprobó el 14 de septiembre, la cual derogó la figura de las candidaturas comunes y acortó a 45 días las campañas para la elección de gobernador de 2011. Los dirigentes de los tres partidos coincidieron en que la reforma electoral es anticonstitucional y antidemocrática porque violenta, entre otras garantías, la libertad de asociación y el derecho al sufragio.

Jesús Ortega, presidente nacional del PRD, acudió acompañado de Manuel Camacho Solís, coordinador de Día; del abogado Gustavo Aguilar Zinser y del dirigente perredista en el estado de México, Venancio Luis Sánchez Jiménez. Indicó que el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, pretende favorecer al Partido Revolucionario Institucional (PRI) con una ley que fue aprobada de manera apresurada, irregular e ilegal. Aguilar Zinser mencionó que los especialistas en materia constitucional y derecho internacional Fabián Aguinaco y Santiago Corcuera, respectivamente, detectaron numerosas irregularidades en la aprobación de la llamada *ley Peña*, entre ellas una convocatoria ilegal a un órgano reformador de la Constitución, que no se llevó a cabo conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica del Congreso estatal, además de vicios graves en las votaciones de los municipios y argumentos que son un retroceso en la construcción democrática de la ley mexicana.

La impugnación se sustenta en que hubo violaciones al proceso legislativo durante el análisis, discusión y aprobación de la iniciativa, y “aunque son de forma, no se ajustan a las disposiciones que marca la ley. “Nunca se citó al órgano reformador del Congreso. Las reformas constitucionales y al Código Electoral se hicieron como si fuera cualquier modificación legal; además, no se convocó a comisiones y al pleno para discusión y análisis, sino que todo se hizo en un día, *fast track*”, explicó Sánchez. Camacho Solís mencionó que la reforma es una restauración autoritaria y convocó a la sociedad mexicana a no aceptar un retroceso en la democracia.

Después del PRD se presentaron Ricardo Cantú, del PT, y Luis Walton, presidente nacional de Convergencia, para presentar las acciones de inconstitucionalidad de sus respectivos partidos. Un elemento que pusieron a consideración de los magistrados es que cuando la reforma fue presentada a los ayuntamientos para que la avalaran, dos cabildos ya las habían aprobado antes que la legislatura; 15 lo hicieron antes de ser notificados y cerca de 25 lo hicieron minutos después de recibir el aviso, es decir, sin razonamiento alguno.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

De ser derogada la reforma, los partidos podrán postular a un mismo candidato, conservar sus respectivos logotipos y tener acceso independiente a financiamiento público. De lo contrario, los partidos aliados tendrán que formar una coalición, registrar un mismo logotipo y quedarse con una sola fuente de financiamiento público. El Partido Acción Nacional (PAN) aún no encuentra elementos jurídicos para impugnar estas enmiendas promulgadas por Enrique Peña Nieto el 25 de septiembre y avaladas por 92 de los 125 municipios mexiquenses, según dijo su secretario general en el estado, Víctor Hugo Sondón. En cambio, anunció que el 25 de octubre instalará una mesa de diálogo para negociar una coalición para las elecciones de 2011, cuando se renovará la gubernatura. Octavio Germán Olivares, dirigente estatal panista, dijo que ambos partidos enfrentarán unidos al PRI.

Renuncia Godoy Toscano al PRD

ALMA E. MUÑOZ, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 10

El diputado Julio César Godoy Toscano renunció ayer al PRD para enfrentar el actual proceso judicial en mi contra sin involucrar al instituto político. Jesús Ortega, presidente nacional del partido, señaló que fue él quien solicitó al michoacano su baja del padrón de militantes, acción que fue calificada como positiva por el gobernador Leonel Godoy. En San Lázaro, al hacer pública su renuncia, Godoy insistió en su inocencia y dijo que la seguirá demostrando. Pero no permitiré seguir siendo chivo expiatorio para que la PGR siga golpeando al PRD, dijo. La nueva postura del legislador michoacano se dio en un entorno de mutis de la mayoría de los perredistas, que optaron por dejar pasar la noticia sin comentarla. Sólo el coordinador de la bancada del sol azteca, Alejandro Encinas, comentó que él ya le sugirió Godoy que valore la posibilidad de solicitar licencia a la diputación y así enfrentar la acción de la justicia sin cumplir el proceso de desafuero.

Mientras tanto, Leonel Godoy, gobernador de Michoacán y medio hermano del diputado, dijo: Espero que con esto cese el linchamiento mediático y Julio César tenga derecho a un proceso justo, como lo establece la Constitución. Indicó que con esto se separa lo político de lo jurídico. El mandatario estatal fue entrevistado en el Monumento a la Revolución, al término del 40 aniversario luctuoso del general Lázaro Cárdenas.

—¿Esto estaba dañando la imagen del PRD?

—Estaban intentando dañar la imagen del partido, sin duda. Cada quien es responsable de sus hechos, pero la presunción de inocencia debe prevalecer.

Godoy Toscano, a quien se vincula con la delincuencia organizada, respondió a la pregunta de si ya había meditado la sugerencia de Encinas: No, no me lo han pedido ni el grupo parlamentario ni el coordinador.

La carta de renuncia fue enviada a Ortega desde el lunes por la noche. Ayer por la mañana, la dirigencia nacional del PRD distribuyó copia de la misiva, acompañada de copias íntegras de tres resoluciones judiciales que el legislador ha enfrentado por sus presuntos nexos con el crimen.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

En la misiva le reitera a Ortega Martínez su inocencia y su determinación de no seguir siendo chivo expiatorio para que la PGR siga golpeando al PRD. También le expone que los hechos de que se le acusan ante la sección instructora de la cámara ya fueron desechados por la autoridad competente en tres ocasiones. Sólo que esta vez se le adiciona la filtración dolosa ante los medios, a pesar de que se trata de las mismas imputaciones, mismos testigos, mismas pruebas.

Como respuesta, Ortega resaltó que en días pasados le había pedido a Godoy su renuncia al partido, con el propósito de que las acusaciones que enfrenta por parte del Ministerio Público federal las pueda encarar y enfrentar en las condiciones de todo ciudadano.

Los diputados calculan ingresos por 3.4 billones para 2011

Sigue IVA en 16%, prevén PIB de 3.9; suben crudo a 65.4 dls

Aprueba comisión paquete fiscal; debatían dictámenes esta madrugada

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO
Periódico La Jornada
Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 13

La Cámara de Diputados empezó anoche la discusión del paquete fiscal 2011, después que la Comisión de Hacienda aprobó el dictamen sobre la Ley de Ingresos, que prevé obtener recursos por 3 billones 438 mil 887 millones 450 mil pesos, es decir, 60 mil 550 millones más de lo que propuso el presidente Felipe Calderón. La comisión acordó incrementar el precio del barril de petróleo a 65.4 dólares, el producto interno bruto (PIB) a 3.9 y el déficit fiscal 0.5 por ciento, y se fijó un aumento de 7 pesos a la cajetilla de cigarros. La mayoría de PRI, PAN y PVEM *plancharon* los siete dictámenes que integran el paquete fiscal 2011, en una sesión de casi 12 horas en que los diputados de PRD y PT cuestionaron al *tricolor* haber reculado en su propuesta de reducir a 15 por ciento el impuesto al valor agregado (IVA).

El pleno de la Cámara de Diputados reanudó la sesión ordinaria a las 21:30 horas, tras un receso en espera de los dictámenes. Se preveía que el paquete se aprobara esta madrugada. La sesión arrancó con una crítica de la diputada Teresa Guadalupe Reyes (PT) por la fiesta que organizó el gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, en uno de los jardines de San Lázaro, con carne asada y conjunto norteño. Esa fiesta, acusó, contrasta con el trato que se da a los manifestantes, como los electricistas y ex braceros que protestaron ayer fuera de San Lázaro, a quienes no se les da ni un vaso de agua. En respuesta, el presidente de la mesa directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín, sostuvo que él no autoriza ningún tipo de celebraciones en el Palacio Legislativo.

La Comisión de Hacienda también aprobó otorgar estímulos fiscales a las producciones teatrales y exentar del pago del impuesto sobre la renta (ISR) las aportaciones de hasta 2 millones de pesos por contribuyente en proyectos de ese sector.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

En el dictamen se explica que el total de estímulos entre los aspirantes a obtenerlo no excederá los 50 millones de pesos por ejercicio y tiene como propósito igualar el respaldo que se otorga a las producciones cinematográficas. La entrega de estímulos deberá ser aprobada por un comité integrado por un representante del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, otro del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y uno más de la Secretaría de Hacienda, que lo presidirá.

Al comenzar la reunión, PRD y PT exigieron que se dictaminara la iniciativa del diputado Rubén Moreira (PRI) que planteaba reducir el IVA de 16 a 15 por ciento; la propuesta fue desechada por priistas y panistas. Un grupo de diputados perredistas desplegó una manta en la que exigió la renuncia del presidente de la Comisión de Hacienda, Alberto Becerra Pocoroba (PAN), a quien señalaron de servir de instrumento de los acuerdos cupulares del PRI con Hacienda, y recordaron que fue abogado, entre otros defraudadores en el Fobaproa, de Carlos Cabal Peniche y Ángel Rodríguez, *El Divino*.

Como lo decidieron antes las bancadas de PAN y PRI en conversaciones con Hacienda, la comisión modificó las variables macroeconómicas y avaló la iniciativa del presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones (PRI), sobre la ley de fomento al primer empleo, que concede una deducción adicional del ISR y del impuesto especial a tasa única (IETU) a empresas que contraten nuevos trabajadores y los mantengan en nómina al menos 18 meses. La aplicación de dicha ley tendrá un costo fiscal de 7 mil 630 millones de pesos, pero permitirá —señala el dictamen— generar empleos.

En el caso de ingresos adicionales, la comisión aprobó elevar de 3.8 a 3.9 por ciento la previsión de crecimiento del PIB para 2011, con lo cual se calcula obtener ingresos adicionales por 16 mil 132 millones de pesos. Asimismo, cambió de 63 a 65.4 dólares el precio del barril de petróleo crudo de exportación, que permitirá recaudar recursos extraordinarios por 11 mil 904 millones de pesos; y amplió de 0.3 a 0.5 por ciento el déficit, con lo que se obtendrán 28 mil millones de pesos adicionales. En medio de fuerte debate, la comisión avaló incrementar 5.8 por ciento el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) en cigarrillos, con lo cual la carga fiscal para los tabacos será de 75.8 por ciento, lo que implica un aumento de 35 centavos por cigarrillo; así, cada cajetilla de 20 unidades costará 7 pesos más, lo que permitirá una recaudación extra de 12 mil 76 millones de pesos.

El priista Sebastián Lerdo de Tejada señaló que los diputados corren el riesgo de verse atrapados entre pugnas millonarias y la presión de las tabacaleras. Resaltó que la comisión se debatía entre no afectar a un sector que genera empleos y el discurso hipócrita de lo políticamente correcto. El aumento al gravamen se aprobó.

La comisión también autorizó imponer una tasa de 25 por ciento de IEPS a las bebidas energizantes, con lo cual se prevé obtener 68.6 millones de pesos. Los diputados argumentaron que esas bebidas han generado adicción entre jóvenes, que las ingieren para mantenerse despiertos durante las fiestas, lo cual provoca algunos accidentes.

Anoche, los partidos emitieron sus posiciones sobre los alcances de la Ley de Ingresos. El PRI ponderó el acuerdo en beneficio del país, postura que fue secundada por el PAN.

El PRD consideró que los programas sociales serán afectados, a pesar del esfuerzo que la Cámara de Diputados realiza para incrementar esas partidas. El PT reprobó los dictámenes, porque son producto de un acuerdo entre priistas, panistas y algunos perredistas.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Exigen no partidizar la Belisario Domínguez

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Periódico La Jornada
Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 16

La Junta de Coordinación Política del Senado ratificó ayer el acuerdo de otorgar este año dos medallas Belisario Domínguez: una post mórtem a Javier Barros Sierra, quien fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante el conflicto estudiantil de 1968 y otra para el panista Luis H. Álvarez.

Fue una forma salomónica de dirimir el conflicto surgido en el Senado ante la decisión del Partido Acción Nacional (PAN) de mantener la candidatura del ex comisionado para la paz en Chiapas, pese a que las demás fuerzas políticas se pronunciaron por galardonar a Barros Sierra, como una forma de rendir homenaje a la Universidad Nacional Autónoma de México, que este 2010 cumple 100 años de existencia.

Durante la reunión de ayer se acordó modificar el reglamento para la entrega de la medalla Belisario Domínguez, a fin de que por esta única ocasión, la presea sea otorgada a más de una persona y se indique además que la premiación se llevará a cabo siempre en el recinto de Xicotécatl, que se habrá de mantener como museo cuando el Senado se mude a su nueva sede de Reforma e Insurgentes.

Tanto el Muro de Honor, con el nombre de todos los galardonados se mantendrá en Xicotécatl, así como la estatua de Belisario Domínguez, y cada años se llevará ahí a cabo la sesión solemne para otorgar el galardón a aquellos mexicanos distinguidos por sus aportaciones en la política, la ciencia y el arte. El acuerdo se oficializará ante el pleno en la próxima sesión.

El coordinador de los senadores del Partido del Trabajo (PT), Ricardo Monreal, comentó que se manifestó en contra de que se entreguen este año dos medallas Belisario Domínguez, ya que se debió galardonar exclusivamente a la UNAM a través de la figura de Barros Sierra.

Se puede desnaturalizar el propósito de esa medalla de honor, al partidizarse, comentó Monreal, en relación a la postura del PAN, que no aceptó ninguna solución al diferendo que dejara fuera a Álvarez. ¿Por qué pedirla para un militante de un partido?, preguntó.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Es una simulación y violenta la Constitución, dice Rosario Ibarra

La reforma busca fortalecer la jurisdicción castrense: senadores

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 5

El Senado dio entrada ayer a la iniciativa de reforma al Código de Justicia Militar que envió el pasado lunes el Ejecutivo federal. Sobre el documento, legisladores de PRD y PT advirtieron que se trata de una simulación que busca fortalecer la jurisdicción militar y deja fuera delitos como homicidio, ejecuciones, despojos y detenciones arbitrarias cometidas por soldados que participan en la lucha contra el crimen organizado, además de que la desaparición forzada de personas es imprescriptible. La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de esa cámara, la senadora petista Rosario Ibarra, sostuvo que la reforma de Calderón “no sólo violenta la Constitución, sino conculca compromisos internacionales suscritos por el Estado mexicano, que lo obligan de manera inexorable.

La desaparición forzada de personas es imprescriptible, de acuerdo con la convención interamericana sobre esta materia en su artículo VII, en el que se detalla de manera clara que tanto la acción penal como penas judicialmente impuestas no están sujetas a prescripción, subrayó. Recordó: Mi hijo, Jesús Piedra Ibarra, tiene 35 años desaparecido. No se vale que quieran dar impunidad a los militares. Vamos a pelear todos los integrantes del Comité Eureka por que esta reforma no se apruebe. En ninguna parte de América Latina el delito de desaparición forzada de personas prescribe. Mucho menos se lo vamos a permitir a un presidente ilegítimo. A su vez, Pablo Gómez Álvarez, senador del PRD, preguntó: ¿Por qué no incluyó el Ejecutivo en su propuesta de reforma a los militares que en ejercicio de sus funciones maten, ejecuten a civiles y (cometan) otros delitos? La doctrina internacional de derechos humanos establece que (los casos de) las víctimas civiles de los militares en ejercicio de sus funciones deben ser vistos en tribunales civiles. No lo limita sólo a tres delitos: desaparición forzada, violación sexual y tortura.

El perredista insistió: La reforma de Calderón es una simulación, ya que responde sólo a las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a la que le llegaron casos de desaparición forzada, tortura y violación sexual, pero la idea es que la modificación a la legislación castrense se apegue a la doctrina internacional. Con esta propuesta de Calderón lo que hace el gobierno es fortalecer la jurisdicción militar. ¿Por qué no respetan la Constitución, la cual señala que la jurisdicción militar es exclusivamente sobre las faltas y delitos cometidos contra el Ejército, contra la Armada, y lo que son delitos en contra de civiles tienen que ser investigados y sancionados por autoridades civiles?

Además, es un error o un disparate fijar en una ley que no habrá amnistía. La amnistía es una ley y no se puede decir que el Congreso no ejercerá una facultad constitucional. Lo que debiera decir, en todo caso, es que no habrá indulto.

Finalmente, el coordinador de los senadores del Partido del Trabajo, Ricardo Monreal Ávila, destacó: La reforma calderonista sobre el fuero castrense resulta incompleta e insuficiente. Tiene que incluir todos los delitos que cometan militares en contra de civiles

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Una policía ministerial castrense fortalecerá la estructura autoritaria de las fuerzas armadas

La propuesta de Calderón no afecta las condiciones de impunidad militar: ONG

Es fragmentada y sigue sin cumplir con los tratados internacionales en la materia, advierten

JESÚS ARANDA

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 7

La iniciativa que envió el presidente Felipe Calderón al Senado para modificar el Código de Justicia Militar es una propuesta limitada e insuficiente que no afecta las condiciones de impunidad de los militares que cometen delitos contra civiles, señalaron representantes de al menos 13 organizaciones de derechos humanos y especialistas en materia de seguridad. Incluso, algunos advirtieron que dicha iniciativa mantiene inalterable la actividad que desarrolla el Ejército en labores de seguridad pública, y que la idea de crear una policía ministerial militar fortalecerá la estructura autoritaria que detenta el mando castrense.

Victoria Unzueta, asesora de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, quien ha seguido de cerca este tema, sostuvo que entre las novedades que presenta esta reforma destaca el que por primera vez se establece en el fuero militar el principio de presunción de inocencia y la obligación para que las fuerzas armadas lleven un registro inmediato de las detenciones que lleven a cabo cuando participen en labores de seguridad pública.

Al participar en el seminario internacional México: seguridad nacional, relaciones cívico-militares, democracia y combate a la delincuencia organizada, Unzueta lamentó que la propuesta mantenga inalterable el diseño institucional del sistema de justicia militar. Por separado, el presidente del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Luis Arriaga, se refirió a la iniciativa como una propuesta fragmentada que sigue sin cumplir con los tratados internacionales en la materia.

Tal como está en este momento, la medida es sólo un paliativo que refleja la falta de voluntad del gobierno para terminar con los graves obstáculos que impiden a las víctimas el acceso a la justicia, además de una simulación para seguir aparentando que se cumple con las disposiciones internacionales de derechos humanos cuando no es así, dijo. Para Arriaga, es urgente que la iniciativa se modifique para que cualquier delito cometido por militares sea juzgado por autoridades civiles, tal como establece el sistema interamericano de justicia, según el cual la jurisdicción castrense debe tener un carácter restrictivo y excepcional.

Édgar Cortez, investigador del Instituto de Derechos Humanos y Democracia, afirmó por su parte que la iniciativa debió haber sido presentada desde hace muchos años, puesto que los delitos cometidos por militares datan de hace más de una década, y consideró que el documento no cumple con las exigencias de fondo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Mientras tanto, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis González Placencia, dijo que el hecho de que la iniciativa reserve para la justicia civil los casos en que los soldados cometan los delitos de desaparición forzada, secuestro y violación, exclusivamente, es un paso. No obstante, indicó, faltaría saber si esta iniciativa cumple con la sentencia emitida por la CIDH, la cual sentenció al gobierno mexicano en el caso del activista desaparecido Rosendo Radilla, a que los soldados que cometan delitos en contra de civiles sean juzgados por el fuero de guerra. Argumentó que el tema de fondo no tendría que ver con los delitos en específico que debe conocer la justicia civil, sino que cuando las fuerzas armadas actúan como autoridades civiles o contra ciudadanos comunes (sus integrantes) tienen que ser juzgados por la autoridad civil, éste es el fondo.

Entre las organizaciones no gubernamentales que se manifestaron ante este tema se hallan los centros de derechos humanos Fray Bartolomé de las Casas, Fray Francisco de Vitoria, Miguel Agustín Pro Juárez, de la Montaña Tlachinollan (Guerrero), de las Mujeres de Chihuahua, de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Jalisco), Por la Justicia y el Derecho Internacional, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Fundación Diego Lucero (Michoacán), Litigio Estratégico en Derechos Humanos, Instituto de Derechos Humanos y Democracia.

Con información de Fernando Camacho

Demandarán a Edith Ruiz por daño moral

ROCÍO GONZÁLEZ

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 38

Los diputados locales del PRD Horacio Martínez Meza, Abril Trujillo y Patricia Razo interpondrán una denuncia por daño moral en contra de su compañera de bancada, Edith Ruiz Mendicutti, luego de que los señaló de haber recibido dinero a cambio de su voto.

Los perredistas enviaron una carta a la coordinadora de su grupo parlamentario, Alejandra Barrales, para que tome cartas en el asunto, pues los dichos de Ruiz Mendicutti vulneran la actividad legislativa.

En tanto, los diputados Maximiliano Reyes y Guillermo Orozco rechazaron las imputaciones de la diputada, aunque descartaron proceder en su contra, pues sus declaraciones carecen de pruebas.

Barrales señaló que sus compañeros de bancada están en su derecho de proceder por la vía que consideren conveniente, ante las calumnias de que han sido objeto. Afirmó que no ha habido un solo elemento que permita probar lo que lamentablemente se ha difundido respecto de dar recursos a diputados buscando su voto, sostuvo.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Sería una decisión indigna; ¡soy de palabra y bien nacida!

Se niega Margarita Liborio a dejar su curul al secretario de Finanzas de Oaxaca

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ
Periódico La Jornada
Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 17

El secretario de Finanzas del gobierno de Oaxaca, Miguel Ángel Ortega –sobre quien pesan señalamientos de corrupción–, no tendrá oportunidad de sustituir a la diputada plurinominal Margarita Liborio –quien se niega a dejarle su curul–, con lo que obtendría fuero constitucional. Sería una decisión contra la lucha de las mujeres. Aceptar un convenio de ese tipo implicaría la ausencia de dignidad, valores y principios; soy una mujer de palabra y bien nacida. Y no, simple y sencillamente no: Margarita Liborio no dejará su curul, señaló la legisladora oaxaqueña.

–¿Está lista para pedir licencia? –se le preguntó.

–¿Quién les dijo? No estoy enterada.

–¿Abandonará la curul?

–No. En ningún momento.

–El interés es que llegue su suplente, a quien se le atribuyen actos de corrupción.

–A mí no me han llamado para nada, desconozco el tema. Eso lo han dicho desde el inicio de la legislatura, con aquello de las *juanitas*. No me considero *Juanita* ni hice ningún compromiso al entrar a la lista plurinominal; no me condicionaron.

“Quien acepta hacer un convenio de ese tipo falta a la dignidad y le faltan valores y principios. Como mujeres, considerando los pocos espacios que tenemos en la política, no es posible que se preste uno a hacer acuerdos que condicionen el entrar tú pero luego voy yo. No se vale, porque tenemos muchas que hemos estado luchando por una posición política. Durante años hemos dado todo por el partido, y no es posible que por ser mujeres se nos trate así. ¡Sería una incongruencia total, porque yo soy mujer de palabra, con valores y principios, bien nacida!

–Que usted se va para dejar al secretario de Finanzas del gobierno de su estado, quien supuestamente incurrió en actos fraudulentos –se le insistió.

–Oaxaca no tiene el problema de la corrupción, no es posible que Miguel Ángel Ortega requiera estar aquí para protegerse, porque la administración de Ulises Ruiz ha sido muy clara.

–¿No se va ni se irá?

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

–No tengo por qué. Para mí, Ulises Ruiz es un político serio de talla nacional con todo y lo que se dice de él; cuando hay una persona como Ulises, con ese trabajo político y esa capacidad de cabildear, de convencer, tienen que surgir expresiones en su contra, porque de lo contrario no estaría donde está.

–Si se lo pidiera Ulises Ruiz, ¿usted se iría?

–No, no me lo va a pedir.

–¿En caso de que lo hiciera?

–No va a hacerlo.

–Pero si le dijera: vete Margarita, porque necesito tu posición.

–No porque Margarita Liborio, como mujer, puede defender más las cosas adentro de la Cámara que estando afuera. Siempre he sido dirigente, líder, con 25 años de trabajo; no soy improvisada en el tema. Tengo un proyecto político; hay Margarita para rato.

Astillero

¿Televisa rompe con FC?

Chantaje de cara a 2012

Vía libre hacia Toluca

Felipe guarda monedas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Dada la relevancia de los asuntos en juego –de los cuales el económico y el tecnológico son menores–, resulta de especial interés la explicación que dos de los principales periodistas de Televisa dieron ayer en sus columnas respecto al retiro de la empresa de Emilio Azcárraga Jean del consorcio que había formado con Nextel para aprovechar segmentos del espectro radioeléctrico mediante la muy criticada licitación 21. De corresponder plenamente las posturas de Joaquín López Dóriga y Carlos Loret de Mola, expresadas en sus espacios de *Milenio* y *El Universal*, respectivamente, con lo que se piensa y decide en el mando supremo de la máxima cadena nacional de televisión, se estaría frente a una ruptura tajante de Televisa respecto al gobierno de Felipe Calderón, que tendrá consecuencias en el tratamiento noticioso del último tramo de la administración *blanquiazul*, en especial, en el manejo de la información y la opinión que en 2012 se exprese en pantalla respecto a las elecciones federales, en especial la de presidente de la República.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Loret de Mola, en su columna titulada Tengan su ganga, habla de que Televisa y Nextel fueron sometidas a una ofensiva mediática, legal y gubernamental sin precedente en la historia de las licitaciones del país, y menciona maquinaciones graves, pues “el gobierno entregó los títulos antes de que quedara resuelto su fondo jurídico, los dio ‘en lo oscurito’ –sin citar a Televisa, sino sólo a Nextel– y juntó el plazo legal de revisión con un periodo de vacaciones de la Cofetel, abriendo así la puerta para que se bombardeara en juzgados la licitación y el tema se volviera un hervidero político”. La interpretación que el relevante periodista hace es que esta sucesión de hechos puede ser la habitual torpeza de la SCT o constituir una estrategia de la administración de Felipe Calderón destinada a vulnerar al grado de poder sostener con sus alfileres la licitación y con ello chantajear a Televisa, de cara a la contienda electoral de 2012. Ésa sí que era una ganga. Televisa no aceptó quedar en manos del gobierno federal y ayer por la mañana dejó la polémica licitación sobre la mesa y se levantó. Zaz. López Dóriga, menos apasionado y directo que su joven colega, compartió con éste argumentaciones como el hecho de que inversionistas nacionales y extranjeros se habrían abstenido de entrar a la licitación de la discordia porque sabían de la inexistencia de certeza jurídica en México, que uno de los beneficiarios del desenlace habría sido Telcel, es decir, Carlos Slim, y que un segmento de la prensa diaria habría utilizado obsesivamente el litigio con Iusacell para denunciar una presunta ganga. El conductor del principal noticiario del país asegura, en ese contexto, que la polémica concesión había sido dejada en un punto de fragilidad tal, que se convertía en una amenaza para la libertad de expresión y decisión de Televisa. Ante ese riesgo latente, Televisa se ha retirado de esa sociedad.

Salvo que Azcárraga Jean desmintiera inequívocamente los posicionamientos hechos por dos de sus principales exponentes públicos, ha de entenderse que se está no sólo frente a un deslinde respecto al pasado, en el que Televisa fue puntal justificante del fraude electoral de 2006 y cabeza de la campaña de silenciamiento y difamación del opositor despojado del triunfo, y del movimiento de resistencia que ha sostenido, sino, sobre todo, de un reacomodo táctico que le permitirá tomar distancia de las previsiblemente traumáticas maniobras calderonistas en busca de continuidad en el poder (haiga de ser como haiga de ser) y decantarse sin cargos facturables de conciencia empresarial en favor del preferido desde antes del choque con el panismo por asuntos de telefonía móvil, el gobernador del estado de México, cliente aplicadísimo de Televisa y ya su virtual candidato a Los Pinos, según las denuncias de opositores y las evidencias en tiempo triple A. No debe evitarse, sin embargo, otra vista del poliedro. De ser cierto el complot que Televisa denuncia en su contra, se estarían confirmando las versiones que desde semanas atrás hablaban de la pretensión felipista de frenar la excesiva concentración de poder que él mismo había dado a la rectoría electrónica, convencido el estratega electoral panista de que en cuanto cediera el último negocio importante de su administración a Azcárraga Jean quedaría sin monedas de cambio para el 2012, en las liberadas manos de la criatura mediática que él había avituallado. En fin, fallidas gangas radioeléctricas y electorales que van acabando en una especie de casa de masajes políticos, en avisos eróticos de ocasión, en pleitos de comadres xxx con lavaderos públicos para decirse sus verdades. El país de las estrellas.

Astillas

Recortada, tramposa y con candados, la iniciativa felipista para someter lo castrense al fuero civil en materia de violaciones a derechos humanos. Nomás tres figuras delictivas contempla la propuesta, además de condicionar el proceso a la discrecionalidad de los agentes militares del Ministerio Público... Entrampado, Godoy Toscano Julio César renuncia al PRD pero mantiene la jurisdicción legislativa de privilegio, mientras avanzan el proceso de desafuero en San Lázaro, la *Operación Cocoa* en Michoacán y el control del narcotráfico sobre políticos en todo el país... Las glorias de Bemapán: ¿Qué hizo al primer ministro beliceño dar tan desproporcionados elogios a Calderón?...

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Y, mientras los diputados aprueban la ley de ingresos, Moreira Humberto deja la gubernatura de Coahuila unos meses para que Moreira Rubén pueda ser candidato al relevo familiar, y los senadores ofenden la digna memoria del ex rec-tor Javier Barros Sierra al abaratar la medalla Belisa-rio Domínguez para complacer al PAN en la persona de Luis H. Álvarez. ¡Hasta mañana, con el fuego de la revancha judicial quemando los pies del ulisismo con la detención de familiares de su secretario de finanzas, y con El Yunque golpeando en Guanajuato para seguir en el poder, ahora con el secretario de Desarrollo Social, Miguel Márquez Márquez, 3M!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Clase Política

Comicios: en busca de *blindaje*

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

El mayor desafío al que se enfrenta el régimen democrático proviene de la penetración de las instituciones del Estado por la delincuencia organizada, manifestó José Luis Vargas Valdez, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República. Al participar en el seminario Elecciones 2012: en busca de equidad y legalidad, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Vargas Valdez dijo que para las próximas elecciones se requieren nuevas reformas y un “*blindaje* de tercera generación” para evitar la infiltración, considerada un vicio de origen y causal de nulidad absoluta de los procesos electorales.

La cosecha

Receso en la Cámara de Diputados, pero a final de cuentas se aprobarán en tiempo la Ley de Ingresos y la miscelánea fiscal, aunque a muchos no gustarán los resultados por el aumento de algunas tasas. Después vendrá lo más difícil del proceso: la asignación del presupuesto para Federación, estados y municipios, pues a pesar de que se tendrá la bolsa más grande en la historia del país, los recursos no alcanzarán para satisfacer todos los requerimientos. Los gobernadores de Veracruz, Fidel Herrera, y de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, entre otros, revelaron que con el punto que se pretendía recortar al IVA se planea crear el Fondo de Reconstrucción Nacional, que busca destinar mayor presupuesto a los estados afectados por desastres naturales con reglas distintas, lejos del burocratismo del Fonden.

Además, en Oaxaca se confirmó que el secretario de Finanzas del estado, Miguel Ángel Ortega Habib, participa en la ciudad de México en una reunión de funcionarios fiscales y no está escondido. Esto por los rumores que lo pretenden ligar con dos parientes detenidos en Jalisco por el supuesto delito de lavado de dinero.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

El diputado michoacano Julio César Godoy Toscano decidió separarse del PRD para enfrentar, sin tintes políticos, las acusaciones de estar ligado con el crimen organizado. La dirigencia perredista, encabezada por Jesús Ortega, aceptó su decisión y anunció que estará atenta al juicio contra el legislador, para evitar el revanchismo político.

Cada vez más cerca el uso de urnas electrónicas en comicios constitucionales. El Instituto Electoral del Distrito Federal declaró concluida la primera fase del proyecto, luego de un programa de prueba, de enero de 2007 a junio de 2010.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes inició la consulta pública para elaborar una nueva política aeronáutica y modernizar el sector.

Reglas electorales para un sistema político en transformación, se titula la mesa redonda que el INAP, que conduce José Castelazo, organiza para esta tarde. Participarán como ponentes Felipe Solís Acero, Ernesto Nemer Álvarez y Alfonso Zárate Flores.

riverapaz@prodigy.net.mx

'PODEMOS CAMBIAR'

PRAEDIS G. CHIH. Aquí, donde en junio pasado mataron al Alcalde y han sido ejecutadas 17 personas en lo que va del año, Marisol Valles García, de 20 años, está al frente de la Policía Municipal. "¿Miedo? Todo mundo tiene miedo, y es muy natural. Lo que me motiva es que el proyecto es muy bueno y se puede hacer mucho por mi pueblo. Sé que vamos a cambiar y quitar ese... un poco de miedo en cada gente", dijo en entrevista con REFORMA.



NACIONAL 10

Piden gravar las ganancias de mineras

► Propone el PRI que paguen derechos equivalentes al 3% de sus ingresos

Carole Simonnet y Claudia Salazar

Los diputados del PRI presentaron una iniciativa de reforma para que las empresas mineras paguen al Gobierno derechos equivalentes al 3 por ciento de sus ingresos.

Durante la sesión de ayer, por instrucciones de la Junta de Coordinación Política, la iniciativa se turnó en fast-track a la Comisión de Hacienda y se busca que hoy sea aprobada.

La propuesta, del priista Canek Vázquez, plantea que los concesionarios mineros paguen por la explotación un 3 por ciento sobre la cantidad que resulte de los ingresos menos deducciones.

REFORMA publicó el lunes que las empresas del ramo minero pagan derechos en función del área física de la concesión y de la vigencia, lo que puede oscilar entre 5 y 100 pesos por hectárea.

En 2009, el Gobierno recibió por este concepto mil 746 millones de pesos, lo que representa el 17 por ciento del valor de la producción minero-metalúrgica de ese año, según Hacienda.

En países como Chile, Perú, Argentina y Brasil, las mineras pagan entre el 3 y el 5 por ciento del valor de los metales y minerales que extraen para vender en el mercado.

Recortan millones al DF

El Gobierno federal le sacó las tijeras a la Ciudad de México y recortó 4 mil 712 millones de pesos de su presupuesto contemplado para el próximo año.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2011 hay cortes a fondos y programas que podrían afectar la construcción de la Línea 12 del Metro e importantes obras hidráulicas.

Según un análisis realizado en 2009 por la Secretaría de Finanzas del DF, la Ciudad recibió 6 mil 150 millones de pesos adicionales a las participaciones federales, y este año la propuesta de fondos extras es por sólo mil 438 millones.

Mariel Ibarra

La hermana del funcionario está en prisión por lavado

Busca fuero Ruiz para su tesorero

► Instruye Gobernador de Oaxaca a diputada a pedir licencia y que asuma su colaborador

Virgilio Sánchez CORRESPONSAL

OAXACA.- El Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, pidió a la diputada federal Margarita Liborio que solicite licencia a su cargo a fin de que tome posesión su suplente, Miguel Ángel Ortega Habib, actual Secretario de Finanzas del Gobierno estatal y quien, junto con dos familiares, es investigado por la Procuraduría General de la República (PGR) por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Al asumir la diputación, Ortega obtendría fuero constitucional y evitaría ser investigado y consignado en la trama de lavado de dinero que indaga la PGR, la cual ya tiene a una hermana y a un sobrino del actual funcionario oaxaqueño en la cárcel.

Fuentes de la dirigencia priista en la entidad y de la bancada tricolor en San Lázaro confirmaron a REFORMA que Ruiz solicitó hace tres semanas a Liborio hacerse a un lado con la posibilidad incluso de recibir una "compensación" equivalente a las dietas que, como diputada, dejaría de percibir en el tiempo restante de la actual legislatura.

Martha Ortega Habib y Daniel García Teruel Ortega, hermana y sobrino del actual Secretario de Finanzas de Oaxaca, están re-

cluidos desde el 15 de septiembre y el 5 de octubre, respectivamente, en el penal federal de Puente Grande, en Jalisco, tras dictárseles auto de formal prisión por su probable responsabilidad en la comisión del delito de operación con recursos de procedencia ilícita, informó la PGR.

También está detenida Rosa Elvia Orozco Santiago, quien fuera empleada doméstica de Martha Ortega Habib.

Conforme a la indagatoria, los acusados no han podido comprobar el origen de mil 123 millones de pesos, los cuales mantuvieron depositados en cuentas bancarias personales.

Una de éstas es la cuenta número 4020829305 del banco HSBC a nombre de Martha Ortega Habib, la cual fue cancelada en febrero de 2007.

La mujer no tiene reportada una actividad empresarial o que le genere un salario, ya que, según el expediente, es ama de casa.

García Teruel es propietario de la empresa Serviobras, compañía que se dedica a la venta de material de construcción y que está ubicada en la ciudad de Guadalupe, Jalisco.

La investigación, que inició desde 2007, advierte que los indicados realizaron, desde 2002, diversos movimientos bancarios cuyos montos de depósitos y retirados eran millonarios.

Una de las líneas de investigación de la Procuraduría General de la República conduce a Miguel Ángel Ortega, quien fuera colaborador del ex Gobernador José Murat, y titular de Finanzas desde el 2004 en el Gobierno de Ruiz. Ortega es a quien el Mandatario busca colocar en San Lázaro.

Deja Godoy el PRD

El diputado federal Julio César Godoy Toscano reprochó al PRD la falta de apoyo y de un pronunciamiento político público y decidió pedir su baja como militante.

"Comunico mi decisión de separarme del PRD y (...) pedir mi baja de su padrón de afiliados. Lo anterior con el propósito de enfrentar el proceso judicial en mi contra sin involucrar al PRD", externa el

legislador, acusado de nexos con La Familia, en una carta a su partido.

En tanto, la bancada del sol azteca estudia la posibilidad de que también pida licencia de su cargo, el cual asumió el pasado 23 de septiembre luego de burlar un cerco de la Policía Federal en torno a San Lázaro.

Armando Estrop

Asaltan franeleros a automovilistas

Juan Corona

Afuera de las oficinas del SAT en la Delegación Iztacalco opera un grupo de franeleros que asaltó a un contribuyente.

Manuel (quien pidió omitir su apellido) acudió el viernes pasado a esas oficinas, ubicadas en Avena 630, Colonia Granjas México, y fue amagado por los cuidacoches, quienes lo obligaron a retirar dinero de un cajero en una tienda cercana.

"Salí por un documento que me faltaba, y el franelero que me recibió el carro gritó que ya me iba y comenzó a chiflar. En ese momento, llegaron dos o tres sujetos. Uno de ellos me llegó por la espalda y me llevó al Oxxo.

"Me empezaron a pegar en la cabeza y me daban rodillazos para que pusiera mi NIP en el cajero. Después, uno de los franeleros continuó haciendo la operación. Retiró 5 mil pesos, y se fueron", aseguró la víctima.

Agregó que no denunciará



► Los franeleros se han adueñado de calles de la Ciudad, como las de Coyoacán (foto).

porque hace unos meses, cuando sufrió un robo en casa, el MP que llevaba el caso le pidió que desistiera porque hay asuntos más graves. Ahora Manuel cree que recibirá la misma respuesta.

CIUDAD 1 Y 10

Embarga el SAT a TV Azteca

Victor Fuentes

El SAT decretó el embargo de edificios de la sede central de TV Azteca para garantizar tres créditos fiscales que datan de 2003 y han sido confirmados por todas las instancias judiciales.

Los inmuebles están en Periférico Sur 4119. Son los señalados como A y B del complejo de la televisora, los cuales abarcan 9 mil 200 metros cuadrados y fueron valuados en julio en 589 millones de pesos, cantidad que, según la compañía, garantiza la deuda.

De acuerdo con el Código Fiscal, el SAT puede convocar a subasta y rematar las propiedades si el contribuyente no responde con alguna otra forma de pago.

Azteca ofreció cubrir la deuda mediante una compensación con supuestos saldos a favor por otros impuestos, pero el SAT lo rechazó.

La televisora promovió un amparo para evitar el cobro directo, y en agosto tramitó otro para seguir obteniendo contratos del Gobierno, ya que la ley impide ese tipo de convenios con quien tiene créditos fiscales pendientes.

En septiembre pasado, un juez le negó la posibilidad de lograr más.

CANCHA

José Manuel "El Chepo" de la Torre suele tener arranques lentos, pero, con paciencia, logra grandes resultados. PÁGINAS 6 Y 7

CULTURA

Lecumberri cambia de cara El Archivo General de la Nación será rediseñado por Julio Amezcua para convertirlo en un espacio público abierto. PÁGINA 20

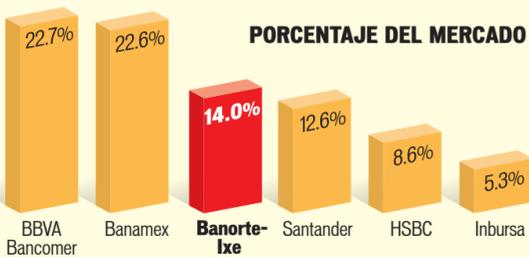
INTERNACIONAL

Sube tensión contra Sarkozy Francia vivió ayer en varias ciudades una violenta jornada de protestas contra la reforma de pensiones. PÁGINA 17



Alianza Banorte-Ixe

La fusión de estos dos bancos dará al nuevo grupo el 14 por ciento del mercado en México y lo posicionará en tercer lugar. (Participación en el total en activos del sistema, junio 2010)



No se grafica el 14% de Otros. FUENTE: CNBV

NEGOCIOS 1

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Estados Unidos, a las urnas

El 2 de noviembre eligen Gobernador 37 estados, entre ellos California, Arizona, Texas y Florida.

► gráfico

GENTE!

Sufre infarto Van Damme

El actor, experto en artes marciales, se colapsó en el rodaje de "Weapon". Se reporta fuera de peligro. PÁGINA 1



MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Critican diputados a Fromow

Carole Simonnet

(20 octubre 2010).- María de los Ángeles Fromow, ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y ahora candidata a consejera del IFE, fue cuestionada ayer en su entrevista con diputados de la Comisión de Gobernación.

Juan Enrique Ibarra, del PT, le reclamó su omisión al no castigar a los responsables de lo que llamó propaganda "negativa" contra Andrés Manuel López Obrador en 2006.

"En opinión de muchos ciudadanos, entre ellos un servidor, usted fue omisa y nunca investigó la propaganda negativa que el Gobierno encabezado por Fox, que el PAN hizo en contra de uno de los candidatos, ni tampoco investigó la intervención de terceros, como el Consejo Coordinador Empresarial en la transmisión de propaganda negativa", dijo.

El petista le reclamó que abrió mil 465 investigaciones en las que se responsabilizó a 772 personas, pero ninguno de los sancionados fue del ámbito federal.

"¿Cree usted contar con la suficiente imparcialidad, que no le caracterizó en la Fepade, como para que de ser designada consejera electoral pueda aplicar objetivamente y sin influencias del poder la nueva normatividad a la que usted hacía alusión?", cuestionó Ibarra.

Fromow culpó a los diputados por no haber actualizado el catálogo de delitos penales electorales, que data de 1994.

Arturo Santana, del PRD, se sumó al reclamo.

"Yo difiero un poquito en cuanto a la precisión del catálogo de delitos electorales, quizá estar integrando a veces delitos a averiguaciones previas, pues no se lo mismo que estar aquí, pero sin embargo parece ser que en muchos de estos casos sí hubo omisiones que consideramos fuertes en su actuación como fiscal en la PGR", señaló. La sucesora de Fromow en la Fepade, Arely Gómez, también aspirante a una silla en el IFE, fue cuestionada por su salida "inoportuna" de aquel organismo.

Sin referirse a su parentesco con un directivo de Televisa, el presidente de la Comisión de Gobernación, el panista Javier Corral, le preguntó cómo pretende acortar el tiempo de pautado fijado en el reglamento.

La aspirante respondió que se puede hacer con buena voluntad y esfuerzo de todos los actores.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Suma anomalías 'triumfo' de Olvera

Gasta más de \$18 millones durante campaña en Hidalgo. Omiten evaluar autoridades electorales gastos de la coalición 'Unidos Contigo'

Susana Moraga

(20 octubre 2010).- A la falsificación de firmas en la validación de gastos de campaña del candidato ganador a la gubernatura de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, se sumó otra serie de omisiones e irregularidades que la autoridad electoral del Estado cometió en la revisión de la elección y en la que se señala de nueva cuenta al auditor del Instituto Estatal Electoral (IEE), Carlos Francisco Herrera Arriaga.

La alianza "Hidalgo nos Une", de la ex candidata Xóchitl Gálvez, expuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que tanto el Consejo General del IEE así como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la entidad, omitieron evaluar los informes de gastos de campaña presentados por la coalición "Unidos Contigo" (PRI-PVEM, Panal).

En el expediente SUP-JRC-276/2010, que forma parte del juicio de revisión a la elección de Hidalgo y al que REFORMA tuvo acceso, se evidencia además cómo la coalición de Olvera Ruiz, rebasó los topes en los gastos de campaña.

"Existió, tanto del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la misma entidad, omisión de evaluar los informes de gastos de campaña presentados por la coalición 'Unidos Contigo', para la elección de Gobernador en la entidad", señala el documento.

En él se relata que tras diversas solicitudes, la autoridad electoral accedió a facilitar la entrega de los referidos informes a Xóchitl Gálvez, pero lo hizo de forma desordenada y sin los anexos que soportan los gastos que se informaron.

Aun así, se logró identificar que la coalición "Unidos Contigo" tuvo como gastos totales de la campaña a Gobernador, 18 millones 215 mil 239 pesos, rebasando con ello el límite establecido de gastos.

"Resulta por demás evidente que en el presente caso, existió un palmario rebase de tope de gastos de campaña y su margen de tolerancia establecido en la ley, lo que actualiza el supuesto de nulidad de la elección", se insiste en el documento.

Por un lado la coalición reportó haber recibido sólo cinco aportaciones de 457 mil 548 pesos por parte del Partido Verde, y no seis, como en realidad sucedió.

También reportó sólo 915 mil 640 pesos, que significan el 50 por ciento de la bonificación electoral que se le destinó.

En su dictamen a los informes de gastos, con fecha del 10 de julio pasado, Carlos Francisco Herrera Arriaga hizo notar que el 50 por ciento restante de la bonificación, quedaba pendiente de entrega, aplicación y registro.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

El auditor también señaló haber examinado y opinado sobre los informes de gastos, más nunca cita que la Comisión de Auditoría y Fiscalización a su cargo como tal haya evaluado los mismos.

El pasado 15 de octubre REFORMA dio a conocer los resultados de un estudio grafoscópico donde se analizaron las firmas de Herrera Arriaga plasmadas en el dictamen que realizó a los informes de gastos de campaña de Olvera Ruiz. El peritaje particular determinó que las rubricas de Herrera, que validaron los gastos, eran falsas.

Irregularidades

Algunas de las anomalías señaladas en la campaña de Francisco Olvera Ruiz:

- La coalición tuvo gastos por 18 millones 215 mil 239 pesos, lo que rebasaría el límite establecido.
- Un peritaje particular reveló que las firmas del Auditor del Instituto Estatal Electoral, Carlos Francisco Herrera, que validan el informe de gastos de campaña del candidato, son falsas.
- El Consejo General del IEE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la entidad omitieron evaluar los informes de gastos de campaña.
- El 29 de septiembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Consejo Electoral del IEE reponer un procedimiento sancionador contra Olvera, por presuntas violaciones a la ley electoral, como la colocación de propaganda en las oficinas del ayuntamiento de Huichapan.

Impide juez abrir tratos del PVEM

Cierran acceso a contratos con Televisa. Pide IFE a Charaf facilitar documentos, pero éste argumenta obstáculos legales

Luis Brito

(20 octubre 2010).- La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del IFE solicitó a Simón Charaf, dueño del Bar Bar, facilitar documentos que prueban un supuesto convenio del Partido Verde Ecologista de México con Televisa

El organismo abrió una investigación contra el PVEM por presuntamente suscribir dicho convenio en 2009 para que algunos actores de la televisora lo promocionaran.

Dentro del procedimiento iniciado, mediante un oficio fechado el 5 de julio, la Unidad de Fiscalización solicitó al socio de Televisa -en la empresa Imagen y Talento Internacional- que proporcionara documentos sobre el contrato.

Sin embargo, Charaf se negó, pues señaló que una orden judicial lo obliga a no divulgar información sobre su sociedad con la empresa de Chapultepec.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

El empresario había afirmado el 26 de marzo, en una entrevista para MVS Radio, que en su carácter de representante de Imagen y Talento Internacional diseñó una campaña publicitaria para que personajes del medio artístico fueran imagen del PVEM en 2009, la cual desarrolló Televisa sin pagarle su parte.

La Unidad de Fiscalización del IFE indaga si, a la par de la campaña oficial para la que los contrataron, los actores Maite Perroni y Raúl Araiza fueron utilizados de manera ilegal para hacer referencias a favor del Verde en entrevistas y telenovelas.

También buscan resolver si la propaganda derivó de aportaciones en especie de personas no permitidas por la normatividad electoral, lo cual deberá computarse en el tope de gastos de campaña determinado para el proceso electoral 2008-2009.

Después de enumerar la regulación que le permite pedirle información, el director de la unidad, Alfredo Cristalinas, aclaró a Charaf que si se negaba a proporcionar la documentación que aseguraba tener podía hacerse acreedor a una multa de hasta 500 días de salario mínimo.

"La información y documentación requeridas servirán a esta autoridad electoral para allegarse de elementos de convicción que le permitan confirmar o desmentir los hechos materia de las investigaciones", indica el oficio.

No obstante, Charaf respondió que está imposibilitado a cumplir la petición, pues desde el 26 de abril la juez Segundo de lo Civil en el DF ordenó que no divulgara ninguna información confidencial que conociera como socio de la empresa, de la que tiene 49 por ciento de las acciones.

El propietario del bar en el que fue baleado el jugador Salvador Cabañas recomendó al IFE solicitar a la juez María Magdalena Malpica que levante la medida cautelar para poder cooperar.

Papeleo

El dueño del Bar Bar mostró la petición del IFE para que proporcionara información.

En su respuesta, Charaf dice que está impedido para divulgar lo que se le pide

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Registra IEDF a la agrupación de Joel Ortega

Avala Instituto local a la APL 'Ciudadanía y Democracia' creada por el ex perredista

Alberto Acosta

(20 octubre 2010).- El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) otorgó ayer el registro que solicitó el ex secretario de Seguridad Pública local, Joel Ortega, para la conformación de su Agrupación Política Local (APL) denominada Ciudadanía y Democracia.

Con ello, el también ex perredista regresa formalmente a la escena política local, luego de que en 2008 fue cesado de la SSP-DF, tras los hechos registrados en la discoteca News Divine.

En sesión pública extraordinaria, el Consejo General del IEDF también dio el registro como nueva APL a Justicia y Paz, encabezada por Ana Lidia Bañuelos, quien es vinculada a la corriente Nueva Izquierda del PRD en el DF, particularmente al Senador René Arce.

El organismo electoral les dio el registro a ambas asociaciones, luego de que ambas cumplieron con los requisitos que para tal fin establece el Código Electoral local.

Para conseguir el registro, las organizaciones de Ortega y Bañuelos tuvieron que realizar asambleas constitutivas delegacionales y una asamblea general constitutiva, además de contar con declaración de principios, programa de acción y estatutos, así como número de afiliados que marca la ley correspondiente.

Una vez conformadas oficialmente, las nuevas APLs gozarán de diversos derechos entre los que destacan: fusionarse con otras agrupaciones, ser propietarios de bienes muebles e inmuebles, formar frentes, así como tener la oportunidad de constituirse, en su caso, como partido político local.

Hubo otras organizaciones que no cumplieron con los requisitos, y por tanto se quedaron sin registro, como las asociaciones Nueva Era, Liberal Ciudadano, Movimiento Organizado Neoliberal Social Intelectual y Fortaleza Ciudadana, entre otras.

El proyecto

En diversas ocasiones Joel Ortega ha destacado las que considera como bondades de su agrupación política:

- Apuntalar la representación de la sociedad ante el Gobierno en el Distrito Federal.
- Descartan ser apéndice de algún partido político.
- Presumen que la organización no nace en una coyuntura electoral.
- Otro de los objetivos es el fortalecimiento de la democracia mediante las candidaturas ciudadanas, mayor participación de la sociedad y apertura de partidos a la gente.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Insisten en juicios políticos

Verónica Jiménez

(20 octubre 2010).- PACHUCA.- Esta semana será definitiva para la coalición Hidalgo nos Une que encabeza Xóchitl Gálvez, pues junto con el líder estatal del PAN, Gonzalo Trejo, insistirán en las demandas de juicio político en contra del Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Daniel Jiménez Rojo, y del Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado, Alejandro Habib, a quienes acusan de haber cometido recurrentes violaciones a la ley electoral.

A la solicitud del juicio político, Gálvez y el PAN presentarán una demanda por la supuesta falsificación de las firmas del Auditor del IEE, Carlos Francisco Herrera, en el informe de gastos de campaña del candidato Francisco Olvera, presentado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Alertan que violencia daña la democracia

Guadalupe Irizar

(20 octubre 2010).- Especialistas y responsables de organismos internacionales resaltaron que la violencia y el crimen organizado han carcomido la democracia, no sólo en México, sino en diferentes países latinoamericanos.

Entrevistados en el marco de un seminario organizado por el IFE, alertaron sobre la corrupción y la compra de autoridades políticas por parte de bandas del crimen y demandaron una participación más decidida de la sociedad para combatirlo.

Carlos Mesa, ex Presidente de Bolivia, dijo que ve la situación de México con gran preocupación, pues es el momento más difícil que vive el País, ya que se ha ido "más allá del horror".

Aseveró que la respuesta ante el crimen organizado no es fácil, pues cualquier acción como la emprendida por el Gobierno mexicano genera dos preguntas: ¿el Estado tenía que responder así y está haciendo lo correcto?, o ¿el Estado esté generando una ampliación del escenario de la violencia con su acción?

Dante Caputo, asesor especial de la Organización de Estados Americanos, aseveró que el crimen organizado afecta "enormemente" a la democracia, pues la lucha entre cárteles y mafias ya no es sólo por dinero sino por poder político.

Recordó que en Colombia había criminales que ya no buscaban influir en la gente, sino que eran ellos los candidatos a cargos de elección.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Alicia Bárcenas, secretaria ejecutiva de la CEPAL, externó que la violencia se ha convertido en un problema de la región en vista del desempleo, la economía informal y el desencanto de la gente por sumarse a la economía legal.

Francisco Rojas, director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, externó que el narcotráfico corrompe y que cuando el 58 por ciento de las familias están ciertas que en su barrio se vende o se consume droga, lo que están confirmando es que el tejido social está carcomido.

El politólogo Armand Peschard señaló que el crimen organizado es como un grupo de interés económico y que su manera de tratar de influir en el proceso político realmente no es diferente a como estos grupos tratan de hacerlo, con la diferencia de que "no tienen problema" con el uso de la violencia.

Miden fuerzas Madero y Romero

Carole Simonnet

(20 octubre 2010).- Gustavo Madero Muñoz y Cecilia Romero Castillo, dos de los aspirantes a la dirigencia nacional del PAN medirán hoy fuerzas durante su registro en la sede nacional de ese partido. Con apenas dos horas de diferencia, ambos entregarán su documentación ante la secretaría General con la firma de 10 consejeros que apoyen su candidatura para suceder el próximo 4 de diciembre a César Nava.

El senador Madero acudirá a la sede partidista, en la Colonia del Valle, a las 10:00 de la mañana, mientras que al medio día lo hará Romero, ex titular del Instituto Nacional de Migración (INM). De acuerdo con fuentes del PAN, Madero cuenta con el respaldo de Luis H. Álvarez, cercano al Presidente Felipe Calderón y quien en un primer momento señaló que no firmaría para ninguno de los candidatos. Madero también busca convencer al calderonismo con padrinos como el ex secretario general del CEN, Rogelio Carbajal, el Gobernador de Sonora, Guillermo Padrés y el diputado federal, Jesús Ramírez, cercano a César Nava.

En tanto, Cecilia Romero consiguió la firma de Blanca Magrassi, esposa de Luis H. Álvarez, del ex Secretario del Trabajo, Francisco Salazar y del panista sinaloense Esteban Zamora.

En una reunión en su casa en la colonia Florida el martes por la noche, Romero organizó a su equipo y revisó las firmas de apoyo en su poder. Hasta ese día, ninguno de los tres gobernadores del ala conservadora, Juan Manuel Oliva, Marco Adame y Emilio González le habían entregado su firma.

Acordó también designar al ex secretario de elecciones del CEN y actual diputado federal, Arturo García Portillo como el coordinador de su campaña e incluir en su área de prensa a Ricardo Contreras, quien trabaja para la senadora Teresa Ortuño. En tanto, Madero tiene previsto organizar su equipo a partir del registro. Sin embargo, ya laboran con él el ex diputado local de Chihuahua, Fernando Álvarez y lo apoyan Carbajal y Ramírez Rangel.

La tercera aspirante, la senadora Judith Díaz se registrará el jueves a las 14:00 horas con las firmas de los senadores Alejandro González Alcocer, Héctor Pérez Plazola, Andrés Galván, María Serrano y la diputada Laura Estrada, entre otros.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Busca Espino incidir en proyecto para 2012

Guadalupe Irizar y Rolando Chacón

(20 octubre 2010).- Manuel Espino, ex dirigente nacional del PAN, anunció ayer una consulta nacional sobre el proyecto que debe tener el candidato presidencial de su partido, el cual lo ha sometido a un proceso de expulsión. Aunque este miércoles está citado a comparecer ante la Comisión de Orden del PAN en Sonora, para presentar sus alegatos dentro del proceso de expulsión, ayer en la Ciudad de México Espino dijo que ni se destapaba ni se descartaba como posible candidato presidencial.

Agregó que no son tiempos para ese tipo de definiciones.

Espino, quien anunció la inauguración oficial de la sede de su organización "Volver a empezar" en lo que fue la sede de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) cuando él la encabezó, explicó que la consulta nacional sobre el proyecto para 2012 se identificará con la frase: "Y tú, ¿cómo quieres México?", la cual se realizará a través de las redes sociales, el correo electrónico y el correo postal. La primera pregunta que el ex dirigente panista elaboró y subió a su cuenta de twitter en ese momento fue: "¿Crees que el plan nacional de educación debe contemplar un sexenio, 10 años, 20 o cuántos?".

En Hermosillo, Sonora, el presidente de la Comisión de Orden del PAN estatal, Francisco Bueno Ayup, dijo que tras escuchar los alegatos de Espino, tendrán 10 días para analizar las 44 pruebas del expediente de expulsión contra el ex dirigente. En tanto que Francisco Ramírez Acuña no ha confirmado aún la fecha de su registro, aunque podría realizarse también el jueves. Los aspirantes tienen hasta el 19 de noviembre para postularse según la convocatoria emitida por el PAN.

Reclama Cárdenas unificar izquierda

Llaman a privilegiar coincidencias. Señala fundador de sol azteca que habrá tiempo para dirimir las diferencias

Antonio Baranda

(20 octubre 2010).- Cuauhtémoc Cárdenas reconoció ayer que las fuerzas "democráticas y progresistas" están divididas, por lo que llamó a elaborar una propuesta que las unifique. Esas fuerzas, aseguró el fundador y ex candidato presidencial del PRD, son las únicas capaces de sacar a México del "atolladero" en el que se encuentra.

"Hoy no podemos ignorarlo, las fuerzas progresistas y democráticas se encuentran dispersas, divididas e incluso confrontadas. Propongámonos elaborar una propuesta unificadora que contenga las coincidencias de aquellos que se identifican a sí mismos como revolucionarios. Cuando se avance en las coincidencias y éstas sean realidades tangibles habrá tiempo de buscar cómo dirimir las diferencias", dijo en el Monumento a la Revolución, donde se conmemoró el 40 aniversario luctuoso del ex Presidente Lázaro Cárdenas.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

En presencia del Gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, y el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, Cárdenas planteó la conformación de una verdadera mayoría política que emprenda acciones conjuntas, trascienda partidos, deje de lado las aspiraciones personales y de grupo y no complique su tarea con cuestiones electorales.

"Llegarán los tiempos de tomar decisiones, pero que no sean éstas las que en este momento dividan y cancelen la oportunidad de construir una mayoría política que tenga la capacidad para recuperar democráticamente y reorientar con sentido progresista el desarrollo del País.

"El tiempo es corto y debe apurarse el paso. Somos sin duda más los mexicanos que aspiramos a una nación que ejerza su soberanía sin trabas, a una democracia más plena y participativa, a un reparto equitativo de la riqueza pública, a una vida digna y de oportunidades", dijo.

Pide viraje económico

Para que México salga de la crisis financiera es necesario romper los lazos de dependencia, implantar una nueva política económica y tomar decisiones patrióticas, dijo Cárdenas. Se requiere, agregó, una reforma de seguridad social "sin vínculos de nómina", una reforma fiscal profunda, así como una reforma laboral que sanee y democratice la vida sindical, y ponga fin a la informalidad y a la descapitalización de los sistemas de protección social.

"Un primer paso para salir de las profundidades de la crisis en la que nos encontramos es la instrumentación de una política económica que genere crecimiento sostenido en el largo plazo, que demande de recursos para invertir en el desarrollo. "La recaudación actual es totalmente insuficiente y que una amplia y profunda reforma fiscal es indispensable. Una reforma fiscal que sea articuladora de otras grandes reformas. Hay que atreverse a proponerla... y llevarla a la práctica", apuntó.

Descarta conflicto jefe del GDF

Manuel Durán

(20 octubre 2010).- El adversario a vencer en el Estado de México es el PRI y no Andrés Manuel López Obrador, aclaró ayer Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal. Aseguró que con el tabasqueño no tiene problemas y que no se van a dividir.

"Andrés Manuel es un compañero, es amigo, tenemos muy buena relación; no nos vamos a dividir. Desde mi punto de vista, el objetivo estratégico es derrotar al PRI en el Estado de México", señaló. Ebrard agregó que el Gobernador mexiquense, Enrique Peña, no tiene autoridad para decir que el domingo pasado él y López Obrador fueron a esa entidad como unos "alborotadores".

"Yo lo que le diría a Peña es: se la pasa alborotando en todos los estados... El que más ha viajado a los estados a promover a su partido es Peña, no sé con qué autoridad dice eso", acotó el Mandatario.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Llevan a PRD a la derecha, dice AMLO

Guadalupe Irizar

(20 octubre 2010).- Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a la dirigencia del PRD de estar llevando al partido hacia "la derecha", y rechazó que su relación con Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, esté dañada. "No, sencillamente no coincidimos (con Ebrard). Yo no estoy a favor de las alianzas con el PAN, creo que es una traición a los principios del PRD.

"Creo que los dirigentes del PRD están llevando al PRD hacia la derecha, y peor que eso, están queriendo convertir al PRD en un partido alcahuete, en un partido palero", señaló a pregunta expresa tras la presentación de la asociación civil Encuentro, que promoverá su candidatura a la Presidencia hacia 2012. El tabasqueño ya no respondió la pregunta de si Ebrard no es parte del grupo que "traiciona" los principios del sol azteca.

"En esto somos libres y cada quien tiene su postura", dijo.

López Obrador confirmó que hoy asistirá al IFE a las dos audiencias para las que fue citado en el IFE para el desahogo de la investigación sobre sus spots, que se han difundido en tiempos oficiales del PT. En la presentación de la organización Encuentro, entre legisladores, empresarios, ex funcionarios, intelectuales, actores, colaboradores, simpatizantes y demás invitados, destacó la presencia de Genaro Góngora Pimentel, ex ministro de la Corte, que tuvo su turno al micrófono y expuso sus razones para apoyar el proyecto.

"Ahora que estamos tratando de sanar, en lo posible, las heridas que nos han dejado las luchas políticas, hagamos un esfuerzo por la restauración de la regla de oro de un proceso político justo: hermanablemente quitemos de nuestros corazones la sospecha y el odio", señaló Góngora.

Alista PRD protestas

Rafael Cabrera

(20 octubre 2010).- Dirigentes del PRD capitalino amagaron con movilizar a militantes para realizar protestas en defensa del presupuesto para el Distrito Federal en 2011. El Secretario General del PRD, Jesús Valencia, y el diputado local Carlos Augusto Morales, perteneciente a la corriente Nueva Izquierda, entre otros perredistas, señalaron que es urgente que el Consejo Estatal del PRD convoque a una sesión extraordinaria para definir la estrategia de defensa del presupuesto para la Ciudad.

Reconoció que en caso de que las asignaciones presupuestales para el DF no sean favorables, convocarán a la militancia a manifestarse en la Cámara de Diputados. Incluso, señaló, buscarán el apoyo de otras fuerzas políticas en el DF.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Amarran Ley de Ingresos 2011

Suben diputados IEPS de tabaco; costará 7 pesos más cajetilla de 20 cigarros

Claudia Salazar y Carole Simonnet

(20 octubre 2010).- La Cámara de Diputados aprobó ajustes al paquete fiscal del 2011 presentado por el Ejecutivo Federal que generaron 60 mil 481 millones de pesos adicionales para atender mayores demandas en el Presupuesto de Egresos del próximo año. Tras rechazar la discusión de reformas a la Ley del IVA para modificar la tasa de 16 por ciento, el dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda no reflejó estimaciones a la baja y, por el contrario hubo incrementos.

Los legisladores aprobaron ajustes a las variables económicas que permitieron establecer ingresos por un total de 3 billones 438 mil 826 millones de pesos. Anoche, se esperaba un debate entre legisladores del PRI y PRD sobre la deuda del Distrito Federal por un monto de 4 mil millones de pesos para la obra de la línea 12 del Metro. Fuera de este tema, en la definición de las fuentes de ingresos para el 2011 había un acuerdo entre las principales fracciones.

La estimación del crecimiento económico fue modificada ligeramente, de 3.8 propuesto por el Ejecutivo federal a 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto. El precio del petróleo se fijó 65.4 dólares por barril, en lugar de los 63 propuestos originalmente, lo que implicará 11 mil 900 millones de pesos adicionales. Además, el déficit fiscal modificado de 0.3 a .05 generará 28 mil millones de pesos adicionales, que podrán ser utilizados a obras de inversión pública. El dólar se estimó en 12.90 pesos, como planteó el Ejecutivo.

CONTRA FUMADORES

La Comisión de Hacienda avaló reformas legales para que a partir del primero de enero de 2011 el precio de las cajetillas de cigarro aumente de golpe siete pesos. La decisión permitirá ingresos adicionales por 12 mil 100 millones de pesos.

Tras una larga discusión entre diputados que se oponían a la medida y aquellos que apoyaron el incremento para fortalecer el presupuesto del Sector Salud y prevenir adicciones entre jóvenes, finalmente se aceptó la reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en el tema del tabaco. Dos pesos de los siete del incremento corresponden a la eliminación de la cuota gradual que se aplicaría de 2010 al 2013, aprobada el año pasado al tabaco. Los legisladores decidieron cancelar esta medida para aplicarla de inmediato en el 2011. Los otros cinco pesos del impuesto corresponden a la negociación entre los grupos parlamentarios y la Secretaría de Hacienda para el paquete de 2011.

El diputado del Partido del Trabajo (PT), Mario Di Costanzo, se manifestó en contra del nuevo impuesto, y retomó argumentos de las empresas tabacaleras. El petista descalificó que el tabaquismo genere gastos millonarios en el Sector Salud y aseguró que no hay cifras oficiales sobre los impactos económicos ni a la población.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

"Vamos a terminar gravando los nintendos, porque con ellos los niños no hacen ejercicio y engordan", dijo en tono irónico. El priista Silvio Lagos Galindo se adhirió a la propuesta del petista y reclamó que no se proteja a los productores de tabaco de Veracruz y Nayarit.

SIN IVA

Al iniciar la discusión del dictamen en el pleno, en voz de Mario Di Costanzo, el PT reprochó al PRI haber abandonado su propuesta de reducción del IVA y haber logrado a cambio más recursos para sus estados. En son de burla, legisladores de esa fracción desplegaron mantas en el pleno con fotografías de diputados del PRI que protestaron en septiembre "No más impuestos" y promovieron la baja del IVA.

La bancada del PRD se manifestó en contra del contenido de la Ley de Ingresos 2011 al asegurar que es igual a la del año pasado, porque no hubo una reforma fiscal integral. Armando Ríos Piter recriminó que en un año no se reunieron las comisiones de Hacienda ni de Gastos Fiscales, ni se aceptó ahora la modificación del IVA impuesto al Valor Agregado.

"No logramos remontar la discusión y caímos en la trampa electoral para darnos cuenta que no trabajamos nada en materia de Ley de Ingresos", dijo en tribuna. El diputado del PRI, David Penchyna, presumió que su partido corrigió por el bien del País el paquete económico que envió el Ejecutivo a los diputados.

Sin referirse a su decisión de no bajar el IVA, mencionó que fueron los priistas los autores de las modificaciones a las variables macroeconómicas de déficit fiscal, petróleo y estimación de crecimiento que otorgan recursos adicionales para salud y educación. En nombre del PAN, el diputado por Aguascalientes Raúl Cuadra afirmó que la Ley de Ingresos que se aprobará es responsable y refleja la preocupación del gobierno federal y del PAN por mantener finanzas sanas y evitar aumentos y más impuestos.

Aprobados

Estas son las cifras aprobadas por los diputados ayer:

(Millones de pesos)

Medida	Bolsa extra
Sube IEPS a cigarros 35 centavos por unidad	12,076
Pasa de 3.8 a 3.9 % del PIB crecimiento económico	16,132
Sube de 63 a 65.4 dólares precio de barril de petróleo	11,904
Déficit de 0.5 %	28,000
25% de IEPS a bebidas energizantes	68.6

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Volantean diputados para rechazar recorte

Ernesto Osorio

(20 octubre 2010).- Diputados locales del PRD iniciaron una campaña de volanteo e información de persona a persona, en locales comerciales, en la calle y a la salida de la estación Allende del Metro, con el objetivo de sumar apoyos para defender el presupuesto al DF.

Los legisladores se dieron a tarea dar a conocer su exigencia al Congreso de la Unión para que no se castigue al DF con menos presupuesto para este año. En papelerías, tiendas de abarrotes y sobre la misma vía pública, la Diputada Aleida Alavez conversó con ciudadanos, les hizo ver que desde hace dos años la Federación decidió reformar las fórmulas de distribución de las partidas federales a los estados, dejando al DF en una situación de desventaja, pues se sujetó al nivel del crecimiento poblacional los porcentajes de participación.

"Lo que hizo la Cámara es que al DF no le dio el mismo trato que a otros estados. Aquí está la sede de los poderes y por eso no se da un pago adicional al DF, porque se les dan servicios, se brinda protección, etcétera. Lo que estamos pidiendo es que el trato sea justo, igual que con otros Estados y no nos sigan ahorcando con recursos", explicaba la Diputada Lizbeth Rosas a un transeúnte. Por otra parte, alrededor de 60 Consejeros Estatales del PRD hicieron un llamado urgente a la mesa directiva del Consejo Estatal de su partido a fin de que convoque a una sesión extraordinaria para unificar criterios y acciones en contra del recorte federal.

Y en San Lázaro agasajan a Duarte

Carole Simonnet, Armando Estrop y Claudia Salazar

(20 octubre 2010).- El Gobernador de Chihuahua, César Duarte, asistió ayer a una comida en San Lázaro pagada por el diputado Roberto Silva. Pero esta vez, el ex diputado federal no se puso en mangas de camisa para asar la carne como lo hizo al final de la pasada legislatura. Duarte se quedó menos de una hora, saludó de prisa a los invitados, y se retiró con un séquito de más de 15 personas que lo siguieron hasta su camioneta estacionada a un costado del helipuerto. Previamente, el gobernador se reunió con el líder del PRI, Francisco Rojas y los legisladores de Chihuahua de su partido para abordar temas presupuestales y de seguridad pública. Para las 25 mesas de 10 personas que se instalaron en una carpa en la misma zona de los jardines, se trajeron 350 cortes de 220 gramos y quesos con chilaca.

Corridos y redovas del grupo norteño Los Tordillos amenizaron durante tres horas el aquelarre. Se sirvieron whisky Buchanans, cerveza clara y tequila mientras el grupo entonaba "Mil noches", "un Puño de tierra", "la Puerta Negra", "Seis pies Abajo" y "Nobleza", entre otras. Según uno de sus Integrantes, el grupo suele cobrar 15 mil pesos una presentación de este tipo. La legisladora petista Guadalupe Reyes se quejó de que la Cámara de Diputados permita este tipo de eventos.

"Estuvieron comiendo, tomando, bailando. Quisiera solicitar que nos informara bajo qué argumento se autorizó y se justificó la autorización de este evento tan bonito y tan armonioso porque mientras estaba eso, teníamos a

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

cientos de compañeros del SME, compañeros de Mexicana de Aviación, de diversos sindicatos universitarios y ex braceros", cuestionó al presidente de la Cámara de Diputados cuando se reanudó por la noche la sesión. Jorge Carlos Ramírez Marín le reviró que la Cámara baja no dispone "de un solo quinto" para la organización de estas fiestas.

NARCO: CHIHUAHUA

"Las instituciones gubernamentales no tenemos ni excusa ni pretexto, no hay explicación que justifique el abandono que sufre este municipio (Juárez)". César Duarte

Gobernador de Chihuahua (8 de octubre de 2010)
Días de su administración 15
Muertos en el periodo 173

Unen fuerzas delegados y Ávila

Alberto Acosta

(20 octubre 2010).- El secretario de Gobierno, José Ángel Ávila, y los 16 jefes delegacionales realizarán una visita a diputados federales para plantearles la necesidad de la administración pública local de que se incrementen los recursos para la Ciudad.

El funcionario capitalino indicó que la reunión está prevista para esta semana, y aunque no especificó el día, extraoficialmente se contempla que sea el viernes. Ávila ha estado ya en contacto con los delegados del PRD y PAN, para unir fuerzas y exponerle a los legisladores federales de todos los partidos políticos la importancia de que otorguen un presupuesto realista y justo para el DF en el 2011.

"Tenemos que defender un presupuesto justo porque a todos nos conviene, porque no es cuestión de partidos ni de ideologías políticas, sino del beneficio común de los capitalinos." Los señores delegados están muy conscientes de las necesidades económicas inmediatas para seguir siendo un gobierno cercano y de resultados", enfatizó el funcionario.

Durante la visita, Ávila y los delegados buscarán entrevistarse con los representantes de las bancadas del PRD, PAN y PRI, para concientizarlos de las necesidades en infraestructura, servicios, protección civil, educación, seguridad pública, entre otros.

En la más reciente reunión entre Ávila y los jefes delegacionales, se les expuso la necesidad de que la Cámara de Diputados aprobara la solicitud del Gobierno del DF por un techo de endeudamiento por 4 mil millones de pesos, misma que fue avalada ayer. "Estos recursos, por ejemplo, servirían para continuar con la construcción y el equipamiento de la Línea 12 del Metro que es la obra más grande que se realiza actualmente en el País", recordó.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Pagaba 'La Familia' \$40 mil a Godoy

Exhibe operador favores a líder de cártel. Tenían a legislador en narconómina, revela expediente de la PGR

(20 octubre 2010).- REFORMA / Staff

Servando Gómez Martínez, "La Tuta", uno de los líderes de la organización criminal de "La Familia", tenía en su narconómina al diputado federal Julio César Godoy Toscano. De acuerdo con documentos de la PGR, Godoy - quien asumió como Alcalde interino de Lázaro Cárdenas en abril del 2009- recibía 40 mil pesos mensuales a cambio de dar información municipal a ese grupo del crimen organizado.

Según el expediente de la PGR, con el que busca el desafuero del legislador, el político aparece también en el organigrama de los principales líderes de "La Familia". Los documentos fueron hallados el 29 de enero del 2009 gracias a una orden de cateo en un domicilio cuya ubicación no se precisa.

En aquella ocasión también se encontraron cartas facturas de dos Hummer a nombre de Ana Patiño López, identificada como pareja de "La Tuta". A esta mujer se le menciona en el expediente como madre de Luis Servando Gómez Patiño, "El Pelón", uno de los primeros en declarar al Ministerio Público la relación del perredista con el narcotráfico.

Los papeles que involucran al diputado tienen la leyenda "nómina compartida Tío Dionisio, Quique Plancarte y Nacho Cenizo", con nombres de funcionarios municipales y el monto a pagar. En el documento, presentado como prueba, Godoy se encuentra entre los primeros enlistados, con un salario de 40 mil pesos, explicando que la función por la que se le paga es por información municipal.

Aquí mismo aparecen funcionarios municipales, policías locales y ministeriales de Lázaro Cárdenas, y los salarios van de los 10 mil a los 150 mil pesos.

La PGR explica que, como anexo a los nombres de funcionarios, estaba otra lista de casas que recibían seguridad por parte de la banda criminal. Dos de los domicilios vienen a nombre de Godoy. En otro cateo realizado en junio del 2006, cuyo domicilio tampoco se especifica, se halló un organigrama que menciona a varios líderes de "La Familia". En ese documento, que fue encontrado con computadoras y celulares, se identifica a Godoy como "El Godoy" o "Licenciado" y la función "Municipal".

En otro expediente, Carlos Delgado, "El Cocacolo", considerado como el jefe de la plaza en Lázaro Cárdenas, Michoacán, detalla los favores que Godoy concedía a "La Tuta", cuando era Alcalde interino. Según la declaración de Delgado y que forma parte del expediente que presentó la PGR, la relación inició cuando "La Tuta" le pedía favores para que "Los Zetas", quienes en un principio dominaban la plaza de Lázaro Cárdenas, le hicieran favores.

En su declaración ministerial, detalla que la mecánica de los favores era mandar golpear a adversarios políticos o periodistas y si no hacían caso con la amenazas, los desaparecían. "El Cocacolo" asegura que se hizo una relación estrecha con Godoy, pues además servía como enlace con el perredista Mariano Ortega, Alcalde de Lázaro Cárdenas, y uno de los detenidos en el llamado "Michoacanazo".

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

En otro apartado del expediente que estudia la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, la PGR hace mención de 12 audios en donde se relaciona directa e indirectamente a Godoy con la organización criminal. Se refieren al menos cinco llamadas entre ellas "Cocacolo con Godoy en la Presidencia para ver quién está levantando gente".

Rastrear red

La investigación sobre el nexo entre Julio César Godoy Toscano y el capo Servando Gómez inició a principios de 2009

2009

DESTAPE

Enero 28. Luis Servando Gómez Patiño, hijo del capo Servando Gómez, "La Tuta", fue detenido por policías federales en Arteaga, Michoacán. Declaró que entre los vínculos que tiene el cártel de su padre está Julio César Godoy Toscano, a quien reconoce porque trabajaba en la Presidencia Municipal de Lázaro Cárdenas

SEGUIMIENTO

Marzo. Cuando vigilaban a José Lino Zamora Hernández, ex director de la Policía de Lázaro Cárdenas, agentes federales descubren una reunión entre Godoy y "La Tuta".

ACUSACIÓN

Junio. El testigo protegido "Emilio" afirma que Godoy y "La Tuta" guardaban una relación de compadrazgo.

"El yerno de 'La Tuta', de nombre Santiago Perdomo, en varias ocasiones me presumió que era de los compadres importantes que éste tenía. Un día miré una foto de 'La Tuta', su hija y de Santiago junto con Julio Godoy".

EN LA MIRA

Julio 14. Monte Alejandro Rubido, entonces secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, reveló que Godoy era prófugo de la justicia.

"Julio César Godoy Toscano, enlace con Servando Gómez 'La Tuta', es encargado de las redes de protección institucional para las operaciones en la región de Lázaro Cárdenas, Arteaga y Nueva Italia. Cuenta con una orden de aprehensión en su contra y se encuentra prófugo de la justicia".

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

...Y Barrales los respalda

(20 octubre 2010).- La presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Alejandra Barrales, atendió la solicitud de sus compañeros de bancada para pronunciarse respecto a las acusaciones de la Diputada Edith Ruiz Mendicante, y negó que haya existido alguna compra de votos en su grupo parlamentario.

"No ha habido un elemento respecto a recursos dirigidos a diputados buscando su voto. Afirmo y confirmo que a ninguno de los 65 diputados de la Asamblea se le ha entregado recurso de manera ilícita", aseveró. Cuestionada sobre la demanda penal que interpondrán los diputados del PRD, expuso que sus compañeros se reservarán el derecho a proceder por la vía que consideren conveniente.

Respecto a la situación de los Diputados Horacio Martínez, Patricia Brazo y Abril Trujillo, quienes renunciaron al PRD pero permanecen en la bancada, dijo en que el mensaje que debe tener su partido es de unidad y no de división.

Aplaude Gobernador decisión

Antonio Baranda

(20 octubre 2010).- El Gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, aseguró ayer que la separación de su hermano Julio César Godoy Toscano de las filas del PRD, fue una decisión correcta de la dirigencia del sol azteca.

Tras acudir al Monumento de la Revolución a una ceremonia por el 40 aniversario luctuoso del ex Presidente Lázaro Cárdenas, el Mandatario señaló que lo que se busca con esta medida es separar lo político de lo jurídico y frenar el linchamiento mediático al que, asegura, ha sido sometido el PRD.

"Apoyo la decisión del partido de haberle perdido la separación a Julio César Godoy Toscano; espero que con esto cese el linchamiento mediático y que Julio César Godoy Toscano tenga derecho a un proceso justo, como lo establece la Constitución.

"Fue una decisión correcta de mi partido, yo hice lo mismo en su momento y creo que hay que apoyar la decisión del PRD", dijo.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Piden jueces una estrategia contra crimen

Señalan importancia de investigación para dar poder enfrentar delincuencia organizada

Yáscara López

(20 octubre 2010).- Más que fuerza o mano dura, es necesaria una estrategia para acabar con la delincuencia, señaló Edgar Elías Azar, titular del Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF).

"No será a través de la fuerza como se someterán los perniciosos intereses de quienes hoy aterrorizan a la población y se burlan de las instituciones del Estado. Serán la razón, la inteligencia y la estrategia las que doblegarán a quienes pretenden someter la voluntad y el espíritu de los mexicanos.

"El estudio científico y sistemático del problema, resultan de gran valía ante este desierto de incertidumbre en la que se pretende subsumir la grandeza del estado mexicano", explicó durante la presentación del libro Crimen organizado. Realidad jurídica y herramientas de investigación, del ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Genaro Góngora Pimentel y Alejandro Santoyo Castro, El titular del TSJDF local consideró que a la lucha entre las fuerzas del orden y los grupos armados le faltan los elementos para comprender la complejidad social, política y económica que converge en torno al tema de la delincuencia organizada.

"Hoy nuestro País se encuentra en una situación que pone en riesgo no sólo la estabilidad de la nación, sino la tranquilidad de la población mexicana. Diariamente observamos, impávidos, como las fuerzas del orden se enfrentan a grupos armados que resguardan plazas públicas.

"Que son de interés de grupos criminales organizados. Como las balas y la metralla ocupan el lugar privilegiado que debiera tener el derecho y las instituciones del Estado", señaló.

El magistrado comentó que es necesaria la comprensión de la problemática que lastima a las estructuras, ya que esas organizaciones amenazan con destruir a la sociedad.

Actividades delictivas que van desde el comerciante informal que vende fonogramas y videogramas apócrifos producto de la piratería, pasando por el narcomenudista hasta el proxeneta, sólo se logran con ayuda de funcionario corruptos que no respetan la ley en detrimento de las expectativas de una sociedad que mantienen su confianza en las autoridades, criticó Elías Azar.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Luis F. Aguilar / Alianzas

Luis F. Aguilar

(20 octubre 2010).- De pronto determinados temas y propuestas, como ráfagas, cruzan la sociedad civil y política del país, fijan la atención del público, encuadran el debate público y buscan influir en las decisiones institucionales y de políticas. Son posiciones valorativas y conceptuales que replantean problemas de interés público, perfilan una opción de respuesta diferente a la que se ha practicado por años sin arrojar resultados suficientes y, sobre todo, se presentan como soluciones globales que creen que, al resolver el problema público directo que preocupa y daña, abren el camino para resolver otros numerosos problemas anexos. En estas semanas han brotado temas de gran interés, como los 20 años del IFE y la elección de los nuevos consejeros electorales, la inmunidad legislativa de los legisladores en problemas con la justicia, el México de clases medias, hasta el sentido del Bicentenario, pero los temas y propuestas que atraviesan el país y han capturado la atención del público son hoy dos: la legalización de las drogas y las alianzas políticas.

Abordaré ligeramente el tema de las alianzas cuyo supuesto y propósito último es dar forma a gobiernos potentes y competentes. El gobierno democrático no vive su mejor momento. En todo el mundo hay dudas sobre sus capacidades y alcances directivos. Es común retomar el viejo dicho de que la democracia es más un gobierno de palabras que de hechos, contradiciendo el principio liberal que consideró que la democracia como gobierno mediante diálogo y debate, racionalmente sustentado, perfilaba decisiones de gobierno correctas y efectivas. En cualquier caso, es cada vez más claro en la teoría política y en la apreciación ciudadana que para confiar en el gobierno democrático y concederle capacidad de gobierno, no basta su legitimidad de entrada o por insumos (legalidad de la elección y de la actuación de la autoridad pública, división de poderes, transparencia...), sino se requiere además su legitimidad de salida o por productos y resultados. Se requiere un gobierno útil para la vida en sociedad, además de uno institucionalmente legítimo e impecable.

Es correcto afirmar que la democracia con rendimiento social requiere disponer de mayorías políticas de decisión y apoyo. Alrededor de la cuestión de cómo crear y asegurar la mayoría democrática han girado reflexiones teóricas, reformas institucionales y prácticas políticas. Para algunos la mayoría democrática se construye mediante la vinculación directa del dirigente con el pueblo, que puede fabricarse de muchos modos, pero fundamentalmente mediante vínculos emocionales de confianza que dan salida a frustraciones, resentimientos, ensoñaciones, identidades de las grandes mayorías populares, con frecuencia sin voz e influencia política. López Obrador lo acaba de decir con claridad "mi alianza es con el pueblo", no con partidos, "con su Pan se lo coman", sin resaltar los principios y restricciones institucionales. Para otros la mayoría necesaria para gobernar se crea mediante reformas institucionales. Se propone entonces, en grande, transitar del presidencialismo al parlamentarismo, o hacer posible la dirección presidencial mediante la cláusula de gobernabilidad, que por disposición legal otorga al presidente de un sistema pluripartidista disperso la mayoría absoluta en el Legislativo, que no puede construir mediante la vía política.

La posición reciente es producir la mayoría política de gobierno desde antes, desde el comienzo del proceso electoral y no después de sus resultados. Es una posición defendible y no alborotadora. La mayoría electoral se construye en función de un gobierno mayoritario productivo y mediante una alianza interpartidaria coherente, que incluye compromisos claros con los principios democráticos, con un programa explícito de gobierno y con reglas de relación en caso de conflictos.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

La idoneidad de las alianzas electorales es cuestionada porque se considera que la incompatibilidad y hasta irreductibilidad ideológica de los partidos aliados generará desacuerdos que impiden que pueda dirigir a la sociedad. Es una mayoría política inservible por sus conflictos ideológicos previsibles, se dice. El punto débil de la posición aliancista se ubica más bien cuando se justifica sólo como estrategia de alternancia, puesto que la alternancia no asegura sin más un gobierno democrático más competente, pero no es necesariamente débil si su construcción tiene el propósito de dar forma a un gobierno con capacidad directiva en razón de su mayoría legislativa y política.

Hay que revisar más cuidadosamente el tema de las ideologías en el gobierno. No se gobierna a golpe de ideología en sociedades plurales democráticas, sino mediante leyes, políticas y servicios, que son compatibles las más de las veces con los principios ideológicos de sectores de ciudadanos. Por lo demás las diferencias ideológicas no desaparecen ni en los parlamentarismos ni en los presidencialismos con cláusula de gobernabilidad. Los contenidos ideológicos no pueden (no deben) ser la referencia última de la decisión directiva de los gobiernos democráticos. Un tema a tratar de nuevo.

JAQUE MATE / Vampiros

Sergio Sarmiento

(20 octubre 2010).- "El arte de cobrar impuestos consiste en desplumar al ganso de tal manera que se obtenga el máximo monto de plumas con el mínimo posible de quejas".

Jean-Baptiste Colbert

Los políticos son como vampiros que vuelan buscando sangre fresca para chuparla a quienes no pueden defenderse. En esta ocasión las víctimas son los fumadores.

Los cigarrillos son ya quizá los productos de consumo que más impuestos pagan. Más del 70 por ciento de su precio lo representan los gravámenes. Apenas en noviembre de 2009 los legisladores aprobaron un incremento gradual de dos pesos en el impuesto que habría de aplicarse entre 2010 y 2013. Ayer los diputados optaron por cambiar una vez más las reglas del juego y aplicar de un solo golpe un nuevo impuesto de siete pesos por cajetilla. Esto elevará de forma considerable el costo del producto para los consumidores.

Los políticos se ensañan con los fumadores porque son una minoría. Han descubierto lo fácil que es convencer a una mayoría de dar un trato discriminatorio a las minorías. Aprovechan, además, el hecho de que una prolongada campaña de persecución ha convertido a los fumadores en verdaderos parias de la sociedad.

Las encuestas de opinión revelan que los impuestos contra los productos del tabaco son quizá los únicos que no generan una reacción negativa de las mayorías. Esto estimula las papilas gustativas de los vampiros. Han encontrado una forma de chupar recursos de la sociedad sin generar cuestionamientos de los electores.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Dicen los políticos que siete pesos no es mucho. Los fumadores pueden darse el lujo de pagar esto y mucho más. El impuesto, sin embargo, implicará un alza importante en el precio de las cajetillas, y afectará más a los más pobres, para quienes una cajetilla representa una porción más elevada de su ingreso.

Para la mayoría de los políticos la única razón del nuevo impuesto es levantar otros 12 mil millones de pesos para gastar. Algunos, sin embargo, disfrazan el propósito con ropajes moralistas. Lo que buscan, dicen, es disminuir el consumo de tabaco para bien de los propios fumadores, seres que no saben lo que hacen y necesitan una fuerte mano de la autoridad que los obligue a comportarse bien. Prefieren soslayar el problema de que los fumadores tienen tanto derecho a tomar sus propias decisiones como los políticos. Se desentienden además del hecho de que con su acción afectan a decenas de miles de familias que viven del cultivo, la distribución y la venta de cigarrillos y otros productos del tabaco.

Si por lo menos supiéramos que los ingresos de los impuestos se utilizan para beneficio de los ciudadanos, podría uno quizá resignarse; pero cada vez es más evidente que vivimos en un país en el que los ingresos fiscales son desperdiciados de manera sistemática. En el 2011 el gobierno federal está pidiendo que se le autorice un gasto de 3 billones 378 mil millones de pesos. No es un presupuesto austero; de hecho, es el mayor en la historia nacional. Si se repartiera entre los 110 millones de habitantes del país nos tocarían 30,700 pesos a cada uno, con lo que una familia típica de cinco integrantes recibiría más de 153 mil pesos. Las familias mexicanas, sin embargo, no reciben siquiera una fracción de este monto en servicios gubernamentales. La mayor parte del dinero se queda en burocracia, despilfarro y corrupción.

Hoy los vampiros políticos sobrevuelan el país buscando víctimas desvalidas para chuparles la sangre. Los fumadores son presa ideal. Los vampiros pueden despojarlos de sus recursos, obtener el aplauso de la mayoría y todavía pretender que lo están haciendo para beneficio de los propios despojados. Con razón se relamen los bigotes.

RECLAR

Al enterarme que los diputados del PRI recularon en su propuesta de bajar el IVA de 16 a 15 por ciento, me pregunté el nombre de quienes reculan en sus decisiones importantes. No encontré el término en el Diccionario de la Real Academia. Si usted lo conoce, por favor hágamelo saber.

www.sergiosarmiento.com

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

Sergio Aguayo Quezada / 158 mil millones

Sergio Aguayo Quezada

(20 octubre 2010).- A la memoria del gran historiador Friedrich Katz.

Ése fue el dinero público dedicado, entre el 2000 y el 2009, a subsidiar partidos, organizar elecciones y pagar tribunales especializados. ¿Se justifica?

En 2003 me puse a estudiar qué le había pasado a la democracia. Encontré que el dinero no hizo representativos a los partidos ni les dio confiabilidad a elecciones competidas, como las de 2006 (la respuesta completa aparece en Vuelta en U). Estamos frente a un festival de desperdicio, un subsidio a la mediocridad.

Partidos. Ernesto Zedillo, entre otros, se equivocaron al dar tanto dinero público a los partidos. En la década mencionada la Federación y los estados les entregaron 50 mil 809 millones; se les ablandó la fibra ética y eso ha tenido consecuencias: su relación con el electorado pobre se basa en la entrega de regalos; los medios de comunicación los tratan como un hato de mansas vacas lecheras; su vida interna se ha distorsionado porque los militantes fueron sustituidos por los cazadores de puestos y presupuestos; y se empobrece la vida pública porque han ido llenando los cargos públicos (extraordinariamente bien pagados) con cuadros mal formados.

Los institutos electorales. En la primera década de este siglo el Instituto Federal Electoral (IFE) y los organismos de los 32 estados recibieron 88 mil 261 millones de pesos. Pese a ello, no han podido dar certidumbre a elecciones competidas, como las del 2006. Quien fuera presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, favoreció a Felipe Calderón, y el Consejo General fue incapaz de contener las irregularidades que mancharon esa elección. El modelo ha seguido reproduciéndose en los estados.

Los tribunales electorales se gastaron 17 mil millones entre el año 2000 y el 2009. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue incapaz de responder a las exigencias de la elección de 2006. Calificaron de ilegal la frase que declaró a Andrés Manuel López Obrador como "un peligro para México", concluyeron que el Consejo Coordinador Empresarial violó la ley y que el presidente Vicente Fox puso en riesgo la validez de la elección, pero luego se acobardaron. Dice el Comité Conciudadano que, ante la imposibilidad de medir el efecto de las ilegalidades, el Tribunal decidió desecharlas porque "a su entender el efecto no había sido determinante para la elección. Sin embargo, el TEPJF no estableció regla, referente o parámetro alguno para decidir cuándo una violación a un principio constitucional tiene consecuencias en la validez de la elección y cuándo no". En suma, el TEPJF reprodujo la tibieza y mediocridad del Poder Judicial que muy de cuando en cuando da un campanazo a favor del maltrecho Estado de derecho.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Es el caso más extremo de la irrelevancia y la desvergüenza. La coalición que respaldaba a Andrés Manuel López Obrador interpuso un recurso ante la Fepade por una avalancha de correos electrónicos negativos contra su candidato. La Fiscalía estableció que al menos siete millones de esos correos habían sido enviados desde oficinas públicas. Ahí nació la "Doctrina Fromow", así nombrada por el apellido de la fiscal María de los Ángeles quien se declaró incompetente porque la ley ¡penalizaba un apoyo público "a favor" de un candidato, pero no "en contra" de otro! La fiscal no hizo ningún esfuerzo por utilizar sus atribuciones para demandar a los funcionarios por peculado (utilizaron bienes públicos en campañas electorales).

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

En los próximos días la Cámara de Diputados aprobará el Presupuesto de Egresos de la Federación y difícilmente modificará el dispendio. A lo mejor le dan unos pellizquitos al IFE, al TEPJF y a la Fepade, pero los partidos no reducirán sus ingresos porque, como cada año, se mostrarán contritos y declararán con los ojos entrecerrados que su partida "está en la Constitución"; no aclaran que ellos pusieron en la Carta Magna la obligación de que se les aumente cada año el presupuesto.

Los partidos representados en la Cámara deberían corresponder haciendo bien su trabajo. Este mes elegirán a tres consejeros del IFE y su impulso es seleccionar siervos, lo cual amenaza la elección de 2012. Por cierto, María de los Ángeles Fromow es candidata a consejera, lo que indica cuán escaso es el recato republicano en nuestra vida pública.

LA MISCELÁNEA

El 8 de octubre el presidente Felipe Calderón estuvo en El Colegio de México que celebraba sus 70 años. Unos 40 estudiantes (porcentaje importante en una institución tan pequeña) se vistieron de negro, se prendieron moños blancos y no le aplaudieron al mandatario. Así expresaron su desacuerdo con una política de seguridad federal mal diseñada y ejecutada; fueron consecuentes con la independencia crítica de Daniel Cosío Villegas frente al poder. Lógicamente recibieron críticas de quienes representan otra cara del Colmex.

Las cifras incluidas en el texto no suman 158 mil millones porque son aproximaciones.

www.sergioaguayo.org

Froylán M. López Narváez / Juanito y Godoycito

Froylán M. López Narváez

(20 octubre 2010).- Hasta anteayer el diputado perredista Julio César Godoy Toscano, medio hermano del gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, negaba cargos firme y sonrientemente, aduce que es inocente de los cargos de lavado de dinero y de tratos sospechosos y criminales con la Familia Michoacana, una caterva de narcos y matones.

Para que no le apliquen desafuero y pueda ser sometido a los procedimientos de la PGR, el abogado reiterará que las grabaciones de presuntas conversaciones con el capo Servando Gómez, apodado La Tuta y con los demás familiares del cártel, no son fidedignas y que nadie puede probar que la voz que oye es la suya. Que nadie puede probar que lo sea.

Un cuarteto instructor integrado: por César Augusto Santiago, perito en legislaturas y en ópera (aunque no sea su tarea en la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, podría discernir de foniatrías y timbres), presidente de la sección; por una copartidaria del imputado, Mary Telma Guajardo, maestra y pedagoga; por César Octavio Madrigal, panista y constitucionalista y por Arturo Zamora del PRI, abogado penalista.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

La Sección no puede dictaminar la inocencia o culpabilidad del michoacano en desgracia. Cesar Augusto ha hecho saber que han recibido legajos sobre el asunto. Y que viene ahora lo que tenga que decir el acusado, la semana próxima.

La Procuraduría federal añade que La Familia Michoacana ofrecía protección al legislador michoacano, no menos que a funcionarios del gobierno de la región invadida por el narco, desde ha tiempo. De suerte que el caso del joven Godoy levantará más denuncias y querellas, defensas y acusaciones de ataque político, más que averiguación policiaca y judicial, aunada con la legislativa.

El Ministerio Público federal ha manifestado celo y garras para que Godoy Toscano no se les vaya de las manos. No le acusa de ser partícipe en homicidios o que haya indicios en su contra; de ser agente lavadineros y beneficiario indebido de dineros narcos sí. En cuanto a las grabaciones que se han difundido, se dice que hay similitud entre la voz del perseguido y lo que se oye en las cintas. También cuentan con declaraciones del hijo cómplice de su padre, Luis Servando Gómez, y de otros fulanos, no cabalmente identificados.

El hecho grave es que Michoacán padece las maldades narcas brutalmente. En tiempos recientes han desaparecido 35 personas. En Acapulco siguen "levantados" 20 ciudadanos y no se entienden ni conocen causas y paradero. Otros 15 están en parejas condiciones, desaparecidos en viajes a Manzanillo y otros a Veracruz. Se integran a estas desgracias sociales y políticas autoridades locales que pugnan por la defensa de alcaldes y funcionarios acusados de narcotráfico. Los contendientes federales y civiles llegan, según se habrá de conocer en algunos meses, hasta la contumacia. Aunque pudiera ser que este mitote fuese por yerros policiacos y judiciales, su saldo será de importantes consecuencias políticas inmediatas y, pronto, electorales.

El PRD acumula problemas, pleitos, disidencias, enfrascamientos policiacos y judiciales. Es calculable la ruptura entre las huestes de AMLO y la dirigencia nacional del menoscabado partido, mucho en los años últimos. Es previsible una ruptura final entre unos y otros. El tránsito diferente entre el perredismo amliano y los aliancistas ocasiona la previsión de que llegarán desunidos a elecciones, las inmediatas y las presidenciales, para lo cual no se necesita agudeza, dada la abundancia que provee la acusación de traición y de entreguismos y autoritarismos, de defección ideológica y oportunismo electoral, valga la redundancia.

No es comprensible la elección o designación de más de un personaje o personero de las tribus y los clanes que a duras penas forman el PRD actual, ya postrero. Ocurre lo mismo en los demás partidos, la designación del presidente del PAN, la insolencia gasta fortunas del presidente panista, César Nava, la expulsión probable y diferida de su ex presidente, Manuel Espino, u otras disputas por el poder futuro de los panistas. Se anticipan riñas y rupturas que deteriorarán cohesiones y eficacias partidarias panistas.

Los perredistas han evidenciado en varios de sus personajes características y acciones que van de la tragicomedia del olvidado y menospreciado Juanito, hasta el suceso de Godoy Toscano, cuyo destino y situación no se piensa como valiosa. El PRD central ya se deslindó del lío e, igual que el gobernador Leonel Godoy, se acogen a lo que decida la Sección Instructora, policías y jueces.

La renuncia de Julio César Godoy Toscano al PRD le quita lastres a su ex partido y es premonición de males para él.

froymln@prodigy.net.mx

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(20 octubre 2010).- ¿CUÁNTO vale la curul de un diputado federal? Según las matemáticas oaxaqueñas, se cotiza en algo así como 10 millones de pesos.

POR LO MENOS eso es lo que dicen quienes saben cómo andan las cosas en el desfalleciente gobierno de Ulises Ruiz.

SEGÚN ESTO, la petición a la diputada Margarita Liborio para que le dejara su curul -y sobre todo su fuero- a Miguel Ángel Ortega Habib, actual secretario de Finanzas, fue acompañada de una jugosa oferta económica.

TAN JUGOSA que le habrían ofrecido 3 millones de pesos por los sueldos que dejaría de recibir como legisladora federal durante los próximos dos años, más otros 7 milloncitos... pa' que no ponga pretextos.

¿SERÁ POSIBLE que eso suceda en uno de los estados con los más altos índices de pobreza del país? No, es imposible.

EN LA CARRERA por la dirigencia nacional del PAN comienza a perfilarse la figura de Roberto Gil Zuarth como el caballo negrialbiazul.

SOBRE TODO porque el resto de la caballada se ve flaca, tirándole a desnutridona.

POR UN LADO está Francisco Ramírez Acuña, al que lo apoyan sus paisanos, y no todos, pues en Los Pinos como que no le tienen mucho afecto.

LUEGO ESTÁ Cecilia Romero, cuya larga trayectoria panista quedó manchada con la masacre de 72 centroamericanos durante su gestión al frente del Instituto Nacional de Migración.

Y EL OTRO en la lista, Gustavo Madero, que se suponía era quien traía el visto bueno de Felipe Calderón, no da color ni echándole anilina.

DE AHÍ QUE si no es por sus méritos, en una de éstas Roberto Gil anda ganando por puro descarte.

EL QUE anda feliz de la vida es el guanajuatense Juan Manuel Oliva, pues dicen que se quitó un peso de encima. Sí, un peso del tamaño de un yunque.

RESULTA QUE, finalmente, salió de su gabinete el atrabancado Gerardo Mosqueda, líder de El Yunque en la zona del Bajío, con una posición dentro del grupo por encima inclusive que la del propio Oliva

DENTRO Y FUERA de Guanajuato se sabía que el nombramiento de Mosqueda como secretario de Gobierno era parte de la cuota de poder que el gobernador le debía a su padrino, el máximo jefe yunquista, Elías Villegas.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010

TAN ES ASÍ que todo el mundo daba por hecho que el tal Mosqueda sería el próximo candidato del yunquismo, bajo las siglas del PAN, a la gubernatura del estado.

SIN EMBARGO, algo pasó y vino el rompimiento entre Oliva y su colaborador/superior, luego de que éste se lo brincara y acudiera por su cuenta a la dirigencia nacional blanquiazul a negociar su candidatura.

AHORA lo que sigue es ver si en Guanajuato habrá un candidato del PAN y uno del yunque; o dos del yunque y uno del PAN-PRD como está de moda; o quizá un priverdeperredista que capitalice tanta confusión.

CUANDO alguien en los pasillos de San Lázaro le pregunta a un diputado federal del PRI por qué se rajaron en lo del IVA, la respuesta es: "Queríamos bajarlo al 15 por ciento pero eso fue antes de llover".

¿AH, por las lluvias del huracán "Alex" que tantos destrozos dejaron? "No -aclara el diputado- de yo-ver a mi gobernador que me dijo cómo debía votar".